



Universidad Autónoma
del Estado de México



Tutoría académica 6

Libro de ejercicios

María de los Ángeles Carmona Zepeda · Leticia Castellón Contreras
Rubén Gutiérrez Gómez · María Magdalena Villegas Carstensen
Vicente González Márquez

6°
Semestre

Tutoría Académica 6

Libro de ejercicios

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS
Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Administración
Jorge Eduardo Robles Alvarez
Director de Publicaciones Universitarias

Doctora en Investigación Educativa
Eva Lilia García Escobar
Directora de Estudios de Nivel Medio Superior



Tutoría Académica 6

Libro de ejercicios

María de los Angeles Carmona Zepeda
Leticia Castellón Contreras
Rubén Gutiérrez Gómez
María Magdalena Villegas Carstensen
Vicente González Márquez

Segunda edición, febrero 2024

TUTORÍA ACADÉMICA 6
Libro de ejercicios

Autores

María de los Angeles Carmona Zepeda
Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la uaem
Leticia Castellón Contreras
Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la uaem
Rubén Gutiérrez Gómez
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior
María Magdalena Villegas Carstensen
Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la uaem
Vicente González Márquez
Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la uaem

Universidad Autónoma del Estado de México
Av. Instituto Literario 100 Ote.
Toluca, Estado de México
C. P. 50000
Tel: (52) 722 277 38 35 y 36
<http://www.uaemex.mx>

El contenido de este material es responsabilidad de los autores, así como el tratamiento basado en competencias realizado a los libros de texto. Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presente obra, sin el consentimiento previo y por escrito del editor. La Universidad Autónoma del Estado de México se deslinda de cualquier acción legal derivada de este material.

® Derechos reservados, 2019

ISBN: 978-607-633-772-1

Hecho en México

Responsable del Programa de Diseño y Producción Editorial: L. D. G. Miguel Angel Conzuelo Endeje
Corrección de estilo: L.L.L. Ana Karen Flores Estrada
Portada e interiores: L.D.G. Osvaldo Godínez Farreira
Imágenes: freepik



Mensaje

A través de su historia, la Universidad Autónoma del Estado de México ha tenido como uno de sus objetivos fundamentales lograr que el estudiantado reciba una educación basada en el libre pensamiento, apelando a un sentido científico. La Escuela Preparatoria de la UAEM continuará mostrándose como un punto de inflexión para la comunidad estudiantil por la calidad de la educación que se ofrece al tiempo que se enseña a adquirir conocimientos, valores, habilidades y destrezas que favorezcan el entendimiento de nuestro entorno social y ambiental.

La responsabilidad de la Universidad Autónoma del Estado de México es asegurar que la educación que se imparte en la Escuela Preparatoria contribuya a ampliar el horizonte personal y profesional de los estudiantes. El enfoque para la apropiación del conocimiento parte de aprovechar la experiencia de vida y desde la autonomía de pensamiento y la reflexión lograr una comprensión más amplia de la realidad.

El material educativo que tienes en tus manos ha sido elaborado colegiadamente entre especialistas de cada una de las áreas del conocimiento. La creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo, así como el espíritu científico del claustro de docencia e investigación se reúne en esta antología con el fin de que te acerques al conocimiento con una mirada crítica. Este ejemplar ha sido elaborado con el fin de establecer un aprendizaje dialógico que estimule tu curiosidad, que te sirva como guía, y que invariablemente te provoque pasión por el conocimiento.

El objetivo es lograr que recibas una educación integral e incluyente que incida de manera positiva en tu trayectoria escolar. Por ello es importante que asumas un compromiso personal, empeño y dedicación que te permita apropiarte del conocimiento.

Patria, Ciencia y Trabajo

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Índice

Presentación	8
Inicio	12
Módulo 1. Diagnóstico de la situación académica	13
Módulo 2. Hábitos de estudio	23
1. Organización del tiempo	26
2. Lectura	32
3. Uso de las TIC	38
4. Trabajo en equipo	43
5. Control de ansiedad	50
6. Toma de decisiones	53
7. Metacognición	57
Módulo 3. Actividades artísticas, deportivas y culturales	61
1. Desarrollo sustentable, cultura cívica, responsabilidad social, humanismo y bienestar común	66
2. Responsabilidad	69
Módulo 4. Normatividad y apoyo al estudiante	73
1. Reglamento nivel medio superior	74
2. Apoyo al estudiante	91
Referencias	100
Anexos	101

Presentación

Antecedentes y caracterización de la acción tutorial

La historia de la enseñanza recoge la figura del sujeto responsable de la tutoría a través de los diferentes momentos de la humanidad. En la antigüedad clásica la tutoría la realizaba un personaje sabio, de gran prestigio. En la Edad Media se hacía a través de los monasterios, que intervenían hacia una búsqueda de virtudes por medio del sentido espiritual. En los siglos **xiv** y **xv** el tutor tuvo protagonismo entre la clase alta, pero a lo largo de los siglos **xvii** y **xviii** perdió ese prestigio debido a que el gobierno comenzó a interesarse por la educación del pueblo. En el siglo **xix** surgieron nuevas formas de entender la función de la tutoría. Para el siglo **xx** la tutoría quedó en manos de personas con un rol más técnico, intencional y centrado en el tutorado, cuyo objetivo era formar hombres y mujeres con educación de calidad.

En sus orígenes la tutoría era entendida como una orientación sabia y digna de confianza, podía distinguirse de la actividad docente que realizaba un maestro o profesor. Como apoyo a la enseñanza y como relación personalizada, la tutoría surge históricamente de las prácticas formativas que se realizaban en los talleres medievales y de la figura del maestro que tenía bajo su tutela a uno o varios aprendices en los gremios de la época.

En lo que respecta a los procesos de escolarización, la formación disciplinar (desarrollo del currículum) no puede dissociarse de las relaciones personalizadas de orientación y apoyo en que se sustentó este tipo de formación emparentada con la actividad artesanal y los primeros intentos de actividad fabril, esto debido a que los procesos de transmisión del conocimiento se producían en grupos pequeños y selectos que estaban orientados a la habilitación específica de una persona en cierta actividad, en la que están integrados conocimientos, habilidades y actitudes.

El maestro inculcaba al alumno no solo los conocimientos de los que era competente, sino también habilidades y valores implicados en el desarrollo de determinada práctica laboral. Esto dentro de un contexto en donde los procesos de industrialización, característicos del modo de producción capitalista, son desconocidos, así como los derechos que hoy consideramos inherentes al ciudadano común, como la educación obligatoria. Con el paso del tiempo este modelo educativo en el que se funden la formación y el apoyo tutorial se asienta en la formación educativa, sobre todo en el nivel medio superior, en donde se considera a la tutoría de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior: la DGB (Dirección General de Bachillerato) define la tutoría como el proceso de acompañamiento mediante una serie de actividades organizadas y sistemáticas que guían al estudiante para recibir atención educativa personalizada e individualizada por parte del docente a cargo. Se estructuran objetivos y programas organizados por áreas técnicas de enseñanza apropiadas; además se integran grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control para ofrecer una educación compensatoria o enmendadora a los alumnos que afrontan dificultades académicas.

La tutoría también se ha definido como una tarea que se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remedial para los alumnos que afrontan dificultades académicas (ANUIES, 2001). La actuación de un tutor debe estar siempre acotada, no puede transgredir los límites de su competencia académica. El tutor debe ser capaz de reconocer cuándo es necesaria la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el consejo especializado que requieran según la problemática en cuestión.

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el propósito de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos. La actividad de orientación permea en todas estas funciones y se perfila de manera distinta, dependiendo de los objetivos establecidos de manera conjunta con el estudiante, en respuesta a las necesidades identificadas (González, Gómez y Velasco, 2012).

En las instituciones educativas la tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar, de manera directa e individualizada, el desarrollo académico de los alumnos. Por su naturaleza, la tutoría se ha manejado con flexibilidad, en algunas instituciones constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otras, se emplea como una herramienta de apoyo en la formación de los alumnos, en particular cuando estos experimentan dificultades académicas que afectan su desempeño escolar. El tutor es una persona especializada, la edad no influye en el tutelero.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece que

- Una educación de calidad debe formar a los alumnos con los niveles de destrezas, habilidades, conocimientos y técnicas que demanda el mercado de trabajo. Debe también promover la capacidad de manejar afectos y emociones, y ser formadora en valores. De esta manera, los niños y los jóvenes tendrán una formación y una fortaleza personal que les permita enfrentar y no caer en los problemas de fenómenos como las drogas, las adicciones y la cultura de la violencia (SEP, 2008).

En 2008 se publicó en el Diario Oficial el Acuerdo número 442 Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad, punto de partida de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Diez años después, en el acuerdo número 01/01/18 del Diario Oficial de la Federación se establece y regula el Sistema Nacional de Educación Media Superior, en el cual se señala el Padrón de Calidad del Sistema, este último contiene una serie de acciones encaminadas a la transformación de un sector

de la educación que se encontraba desarticulado. En el mismo acuerdo se contemplan los retos que México enfrenta en la Educación Media Superior, que son: cobertura, calidad y equidad, retos nada fáciles, sin embargo, están en marcha gracias a la reforma; hoy día la RIEMS avanza a lo largo de todo el país.

La RIEMS persigue una formación integral de los estudiantes. En las diversas instituciones de nivel medio superior del país actualmente se contempla la formación académica y se han implementado numerosas acciones encaminadas a brindar una mejor formación a los alumnos, dentro de estas acciones se encuentra la acción tutorial; el mismo acuerdo contempla y establece lo siguiente:

- Orientación, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos: los cambios en el currículum, en los términos propuestos, serán una oportunidad para adecuar la formación que se imparte en las escuelas a las necesidades de los jóvenes y de la sociedad. Esta medida debe ser acompañada de otras que impacten positivamente en el desempeño académico de los alumnos. Dos razones justifican la necesidad de promover decididamente servicios de apoyo estudiantil en la educación media superior: en primer lugar, la etapa de desarrollo en que se encuentran los estudiantes; en segundo lugar, los datos preocupantes de fracaso escolar expresados en altas tasas de reprobación y deserción, y una pobre eficiencia terminal. La escuela, al reconocerse como un espacio privilegiado para el desarrollo de los jóvenes en ámbitos más allá de lo estrictamente académico, puede jugar un papel determinante en la atención integral a sus necesidades (SEP, 2008: 49).

Como respuesta a estas necesidades, la acción tutorial se establece como un mecanismo de apoyo para los estudiantes. La orientación y el apoyo mediante tutorías es un servicio preventivo de suma importancia, ya que la detección temprana de la vocación, aptitudes, intereses y facilidades de los jóvenes servirá para conducirlos no solo en su trayectoria académica, sino también en su horizonte de vida. Si se conoce a dónde se quiere llegar, resulta más sencillo si existe apoyo y acompañamiento. Invertir en la etapa formativa del humano es de gran importancia, ya que el apoyo se verá reflejado en la potencialización del capital humano, con un beneficio para nuestro país y para millones de horizontes vitales.

En la Universidad Autónoma del Estado de México la tutoría académica es un servicio de acompañamiento que se brinda a los estudiantes; tiene como objetivos principales:

- Detectar necesidades y problemáticas educativas de los alumnos, y contribuir a su solución.
- Ofrecer acciones preventivas y remediales que mejoren el aprendizaje y fortalezcan el potencial del estudiante.
- Favorecer la eficiencia terminal y el rendimiento académico de los alumnos.
- Conducir una correcta trayectoria académica, detectar las condiciones de riesgo académico a través del Sistema de Control Escolar y del Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría (SITAA) y atender a indicadores institucionales de calidad y aprovechamiento académico.

Para lograr resultados favorables en cada semestre, los alumnos contarán con un tutor que se ocupe de propiciar la mejor comunicación posible, la más sana integración a su ambiente, una óptima adaptación académica, el mejoramiento sustantivo del aprendizaje y las más acertadas elecciones, tanto curriculares como personales. Por lo anterior, es necesaria una atención individualizada con cada tutorado, más ahora que se construye un perfil de polifuncionalidad (Rodríguez, 2012). Esta atención individualizada se da a través de tutoría grupal e individual, puede ser presencial o a distancia.

Con la intención de mejorar este servicio se ha elaborado este libro que servirá de apoyo para dar seguimiento a la trayectoria académica del estudiante. Se presentan diferentes temáticas que permitirán favorecer su rendimiento académico y el desarrollo de competencias, además contribuye a evitar la reprobación y la deserción escolar.

Es importante señalar que el contenido del libro se encuentra alineados con las actividades solicitadas en el Plan de Trabajo que los tutores deben reportar en el SiTAA.



Inicio

La tutoría académica es un servicio de acompañamiento, el tutor(a) te brindará apoyo y trabajará diferentes temáticas con la finalidad de que tengas un mejor desempeño en el nivel medio superior. Si bien, no es una asignatura, es obligatorio asistir a las tutorías y realizar las actividades.

El contenido del libro se trabajará en sesiones, pueden ser individuales o grupales, según lo determine tu tutor(a); la elección de las actividades dependerá de las necesidades que se detecten en los alumnos.

Te invitamos a que llenes el siguiente cuadro para que lleves un control de este semestre.

Nombre del tutor(a)	
Horarios de las tutorías	
Nombre del orientador	
Horario de servicio	

En el siguiente espacio coloca una copia del calendario escolar que corresponde a este semestre.



MÓDULO 1

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACADÉMICA

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.4 Facilitar la plena integración escolar y promover
el uso de programas y servicios.



DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACADÉMICA

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.4
Actividad 1

Factor	Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios.
Actividad	Identificar alumnos en condiciones vulnerables y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.
Objetivo	Analiza información sobre su desempeño como estudiante que le permita la toma de decisiones, para evitar la reprobación y el abandono escolar.
Áreas de vinculación	Orientación Educativa. Control Escolar. Programa Yo no abandono.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. • Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico, registro y análisis de la trayectoria académica del alumno permite tener claras las necesidades y áreas de oportunidad que se le presentan como estudiante de nivel medio superior; al tutor le da la oportunidad de conocer las distintas situaciones en que se encuentre, para predecir, detectar y, en su caso, brindar la ayuda necesaria para remediarlo, favoreciendo su permanencia en la escuela a través de canalizaciones a los servicios de: asesoría disciplinar, asesoría de alumnos mentores, becas, control escolar, orientación educativa, entre otras que ofrece el plantel. Para poder brindar la orientación y el apoyo oportuno es indispensable participar en las sesiones, realizar los ejercicios y solicitar ayuda al tutor. De esta forma se pueden solucionar situaciones académicas.

EJERCICIO 1. Análisis. Actitudes hacia el estudio

Factor 1.4.4

Actividad 1. Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional

Te invitamos a que analices y reflexiones qué actitudes presentas ante cada Asignatura.

En el siguiente recuadro escribe en la primera columna las asignaturas en las que presentes actitudes positivas, mismas que colocarás en la siguiente columna. Para la tercera columna escribe las asignaturas que te despierten actitudes negativas, que escribirás en la cuarta columna. Para la última columna identifica áreas de oportunidad que permitan disminuir el impacto de las actitudes negativas.

Materia	Actitudes positivas	Materia	Actitudes negativas	Áreas de oportunidad



EJERCICIO 2. Trayectoria académica del bachillerato

Factor 1.4.4

Actividad 1. Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

Es importante que describas y analices los resultados obtenidos desde el primer semestre, esto te permitirá tener el control sobre aquellas asignaturas que se te dificultan, son de tu agrado o se te facilitan, para lograrlo completa el siguiente cuadro y contesta las pregunta en la página 18.

Materia	Promedio	Regular/ irregular / reciclar	Nombre y firma del tutor
Primer semestre			
Aritmética y Lenguaje matemático			
Salud Adolescente			
Antropología			
Lógica			
Expresión oral y escrita			
Programación y Cómputo			
Desarrollo Personal			
Orientación Educativa			
Cultura y Activación física			
Segundo semestre			
Álgebra			
Biología			
Historia Universal			
Filosofía			
Lenguaje y Comunicación			
Inglés 1			
Desarrollo Social del Adolescente			
Orientación Educativa II			
Cultura y Activación Física II			

Tercer semestre			
Trigonometría			
Química			
Historia de México			
Ética			
Lenguaje y Comunicación II			
Inglés 2			
Metodología de la Investigación			
Orientación Educativa III			
Cultura y Activación Física III			
Cuarto semestre			
Geometría Analítica			
Química II			
Física I			
Geografía			
Literatura			
Inglés 1			
Metodología de la Investigación II			
Orientación Educativa IV			
Cultura y Activación Física IV			
Quinto semestre			
Cálculo Diferencial			
Física II			
Cultura Ambiental y Desarrollo Sustentable			
Nociones de Derecho			
Apreciación y Expresión del Arte			
Inglés 4			
Optativa I			
Optativa II			



¿Los resultados obtenidos fueron los que esperabas? Sí____ No____

Anota las facilidades que hayas tenido para entender y trabajar en una o más asignaturas.

Describe las dificultades que se te han presentado en una o más asignaturas:

Escribe qué opciones tienes para solucionar esas dificultades y no se vuelvan a presentar en este semestre.

Comenta estas opciones con el tutor para que pueda apoyarte con canalizaciones a otros servicios en el Plantel.

¿Tu situación académica durante el semestre, en dónde te ubica? Marca con un X la que corresponda.

EJERCICIO 3. Condición académica**Factor 1.4.4**

Actividad 1. Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

Condición	Situación actual
Alumno sin riesgo: en esta condición no presentas exámenes reprobados y no vas a recusar ninguna materia.	
Alumno en riesgo bajo: tienes de 1 a 5 exámenes reprobados, de 1 a 2 periodos de ausencia o tienes un rezago.	
Alumno en riesgo medio: tienes de 6 a 10 exámenes reprobados o tienes de 3 a 4 periodos de ausencia.	
Alumno en riesgo alto: tienes de 11 a 20 exámenes reprobados, tienes 5 periodos de ausencia o tienes un rezago por tiempo de permanencia menor a 40%.	
Nombre y firma del tutor: Fecha:	

Nota: es importante recordar que esta situación puede variar durante los semestres por la acumulación de exámenes reprobados, por eso es necesario que identifiques tu situación cada semestre.

EJERCICIO 4. Detección de necesidades especiales y grupos vulnerables**Factor 1.4.4**

Actividad 1. Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional

Existen condiciones familiares, personales, sociales y económicas que hacen que algunos alumnos sean considerados vulnerables, estas características favorecen a la no acreditación de las asignaturas o a que se deje de estudiar; para evitar esta situación y poder brindar la ayuda necesaria a través de la canalización debes llenar, durante cada semestre, el siguiente cuadro y marcar con una X si te encuentras en alguna de las siguientes situaciones.

Es importante que seas honesto para poder ayudarte.



Condición/semestre	Sexto semestre
Perteneces a algún grupo indígena	
Padeces alguna discapacidad	
Eres madre o padre soltero	
Estas embarazada	
Problemas en la economía familiar	
Vives solo(a)	
Nombre y firma del tutor: Fecha:	

Si te encuentras en alguna de estas situaciones acude con tu tutor para que te brinde la información necesaria y te canalice a la instancia correspondiente (Orientación Educativa, Becas, Servicio Médico, o a Programas de la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados).

EJERCICIO 5. Análisis de situación académica

Factor 1.4.4

Actividad 1. Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional

Analiza los resultados obtenidos en cada evaluación para detectar posibles problemas académicos y resolverlos, de esta manera evitas rezagos o deserción escolar; te pedimos que después de cada evaluación parcial llenes este cuadro, no olvides incluir las materias que estas reciclando.

Materia	Resultados de la primera evaluación parcial	Resultados de la segunda evaluación parcial	Promedio de evaluaciones parciales	Resultados de la evaluación extraordinaria	Resultados de la evaluación a título de suficiencia
Sociología					
Psicología					
Desarrollo Emprendedor					
Estadística					
Ciudadanía en el Mundo Globalizado					
Apreciación y Expresión del Arte II					

Optativa III					
Optativa IV					

En caso de obtener resultados negativos en tus evaluaciones describe el motivo:

De las siguientes alternativas elige cuál o cuáles pueden ayudarte a solucionar tu situación académica. Coméntalo con tu tutor para que dé seguimiento y te pueda apoyar:

- a) Solicitar canalización a Asesoría disciplinar
- b) Solicitar canalización a Asesoría con mentores académicos
- c) Solicitar canalización a Orientación Educativa
- d) Estudio independiente a través las TIC
- e) Otras _____



MÓDULO 2

HÁBITOS DE ESTUDIO

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1 Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.



INTRODUCCIÓN

Los hábitos de estudio son conductas que los estudiantes practican regularmente para incorporar saberes a su estructura cognitiva; pueden ser buenos o malos, con consecuencias positivas o negativas de acuerdo con sus resultados. Estos hábitos se incorporan con la práctica continua y luego se vuelven naturales. Para contar con hábitos de estudio adecuados es necesario ponerlos en práctica, ya que favorecen el desempeño académico a través del desarrollo de competencias y habilidades.

Este capítulo está estructurado con temáticas que se abordarán en conjunto con tu tutor y se refuerzan mediante ejercicios.

EJERCICIO 1. Análisis de resultados. Diagnóstico Hábitos de estudio

Factor 1.4.1

Actividad 3. Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Comparación de hábitos de estudio

El semestre anterior respondiste un cuestionario de hábitos de estudio; a continuación, te invitamos a describir en cada una de las áreas las actividades que realizaste para mejorar como estudiante, anota tus avances y, en caso necesario, establece nuevas estrategias.

Si por alguna situación no respondiste el cuestionario, busca en el apartado de Anexos y contéstalo.

Estudio independiente: _____

Habilidades de lectura: _____

Administración de tiempo: _____

Concentración: _____

Lugar de estudio: _____

Habilidades para procesar información: _____

Control de la ansiedad: _____

En caso de tener dificultades para controlar tu ansiedad coméntalo con tu tutor para que te canalice, de esta manera recibes ayuda y mejoras como estudiante.



ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.2
Actividad 3

Factor	Desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna.
Actividad	Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.
Objetivo	Desarrollar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y recursos humanos y materiales.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Orientación Educativa.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	• Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

EJERCICIO 1. Mi tiempo diario**Factor 1.4.2**

Actividad 1. Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.

En el siguiente cuadro escribe qué actividades realizas de manera cotidiana durante la semana e indica el tiempo que les destinas.

Una vez completado el ejercicio anterior responde lo siguiente:

1. ¿A qué actividades dedicas más tiempo?

2. La selección de tu tiempo ¿cumple con las necesidades de estudiante que se requieren para tener éxito en tus estudios? (recuerda que en este semestre estarás presentando tu examen de admisión a la Universidad).

3. ¿Debes cambiar algunas actividades? _____

Enlista cuáles

1. _____

2. _____



3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

Organizar el tiempo no significa que debas dejar las actividades que te gustan y te brindan entretenimiento, se trata de distribuir el día para que puedas cumplir tus metas y objetivos en las diferentes áreas de tu vida, sin sacrificar ninguna, pero dando la debida importancia a cada una.

EJERCICIO 2. Planeación de actividades

Factor 1.4.2

Actividad 1. Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.

Análisis del semestre anterior

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿El semestre anterior lograste cumplir con la organización que planteaste?

2. Explica cómo lo realizaste

3. ¿Existe algún aspecto(os) que debes mejorar? Descríbelo(s)

4. ¿Cuál es tu compromiso durante este semestre al administrar tu tiempo escolar?



EJERCICIO 4. Uso de agenda

Factor 1.4.2

Actividad 1. Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.

Elabora un calendario que corresponda al semestre e indica las fechas importantes, por ejemplo: fechas de preinscripción, de exámenes de admisión, de resultados de exámenes, etcétera.

Mes	Fecha	Evento	Lugar

Nombre y firma del tutor

Fecha:

Recomendaciones para organizar tiempo

1	Estudio	Estudia en un sitio tranquilo, una biblioteca por ejemplo, o donde puedas estar libre de distracciones.
2	Planificación	Planifica el tiempo futuro, identifica prioridades y a dónde quieres llegar. Decidir o mantener tus propias fechas límite para realizar el trabajo.
3	Compromiso	Cumple con los plazos. Planifica con antelación los periodos de tiempos con los que dispones. Utiliza una agenda.
4	No dejar las cosas para más tarde	No dejes todo para el día siguiente cuando las tareas parecen difíciles, confusas o muy extensas. Termina con tus tareas pequeñas o asequibles.
5	Realizar trabajo progresivo	Al comenzar el estudio empieza por tareas de dificultad media, sigue con tareas de dificultad alta y termina con actividades que exijan un menor nivel de concentración.
6	Archivador	Organiza tus apuntes en archivadores o carpetas. No tengas tus apuntes en hojas sueltas, sin fechas.
7	Relajación	Dormir o descansar. Toma descansos o planifica los tiempos de relajación.
8	"No"	Una palabra que debes aprender a utilizar. Es bueno decir "no", a veces hay que anteponer nuestro tiempo al de los demás.
9	Estudia para tu "Diario de bordo"	Revisa cómo gastas el tiempo. Pregúntate: ¿es efectivo el uso que hago de mi tiempo?
10	Ley de Parkinson	"Cualquier trabajo se expande hasta agotar el tiempo destinado a que se haga". Prepara un plan de trabajo diario y realiza tus tareas necesarias en primer lugar.
11	Recompensas	Recompénsate tras un trabajo realizado, da un paseo, ve tu programa favorito, etcétera.

Fuente: E. Marchena, F. Hervías, C. Galo y C. Rapp (2017). *Organiza tu tiempo de forma eficaz*.



Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.1
Actividad 1

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad	Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.
Objetivo	Promover habilidades de lectoescritura, así como procesos de comunicación oral y escrita.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono, programa institucional de fomento a la lectura.
Competencias	5. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Atributos de las competencias	• Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

EJERCICIO 1. Lectura semestral

Factor 1.4.1

Actividad 1. Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.

En cada semestre tu tutor solicitará que leas un libro con la finalidad de apoyar al Programa de Fomento a la Lectura de nuestra Universidad. A continuación te mostramos propuestas de libros, debes elegir uno por semestre con apoyo de tu tutor y llenar a mano el Formato de reporte de lectura.

Temática	Autores
Lecturas de amor	Lord Byron, Mario Benedetti, Jaime Sabines, Pablo Neruda, Gustavo Adolfo Bécquer, John Green y Nicholas Sparks.
Mujeres empoderadas	Mary W. Shelley, Virginia Woolf, Gabriela Mistral, Isabel Allende, Jane Austen, Sor Juana Inés de la Cruz, Emily Brontë, Agatha Christie, Anne Rice, Simone de Beauvoir, Flora Tristán y Svetlana Alexiévich.
Lectura a toda madre	Guadalupe Amor, J. K. Rowling, Rosario Castellanos, Elena Garro, Charlotte Brontë, Emily Dickinson, Ángeles Mastretta, Sylvia Plath, Laura Esquivel, Toni Morrison, Doris Lessing y Anne Sexton.
Literatura juvenil	Christopher Paolini, Deborah Ellis, Julia Mercedes Castilla, Javier Malpica, Andrea Ferrari, Chumel Torres, Rius, Philip Pullman, J. R. R. Tolkien, Augusto Monterroso, Veronica Roth, S. E. Hinton, Jarett Kobek (<i>Odio internet</i>) y Kingsley Amis (<i>Stanley y las mujeres</i>).
Cuentos	Juan Domingo Argüelles, Juan Rulfo, Gabriel García Márquez, Octavio Paz, Horacio Quiroga, Nikolái Gógol, Fiódor Dostoievski, Anton Chéjov, Alice Munro, Charles Bukowski, Charles Perrault, Jorge Luis Borges, Elena Favilli y Francesca Cavallo (<i>Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes</i>).

Temática	Lecturas
Novela histórica	<i>El médico</i> (Noah Gordon), <i>El nombre de la rosa</i> (Umberto Eco), <i>Los Borgia</i> (Mario Puzo), <i>El código Da Vinci</i> (Dan Brown), <i>Sinuhé el egipcio</i> (Mika Waltari), <i>Tetralogía: el cementerio de los libros olvidados</i> (Carlos Ruiz Zafón), <i>Los pilares de la tierra</i> (Ken Follett), <i>Yo, Claudio</i> (Robert Graves), <i>La columna de hierro</i> (Taylor Caldwell), <i>Caballo de Troya</i> (J. J. Benítez) y <i>El clan del oso cavernario</i> (Jean M. Auel).
México en tinta indeleble	<i>Azteca</i> (Gary Jennings), <i>El laberinto de la soledad</i> (Octavio Paz), <i>El libro de los desastres</i> (Fernando Benítez), <i>Arrebatos carnales</i> (Francisco Martín Moreno), <i>Malinche</i> (Laura Esquivel), <i>Noticias del Imperio</i> (Fernando del Paso), <i>Los relámpagos de agosto</i> (Jorge Ibarguengoitia), <i>La sombra del Caudillo</i> (Martín Luis Guzmán), <i>La feria</i> (Juan José Arreola), <i>Los de abajo</i> (Mariano Azuela) y <i>Las batallas en el desierto</i> (José Emilio Pacheco).
Terror	<i>Misery</i> (Stephen King), <i>El huésped</i> (Guadalupe Nettel), <i>Drácula</i> (Bram Stoker), <i>Cuentos completos</i> (Edgar Allan Poe), <i>La feria de las tinieblas</i> (Ray Bradbury), <i>En la noche de los tiempos y otros relatos</i> (H. P. Lovecraft), <i>Coraline</i> (Neil Gaiman), <i>El evangelio del mal</i> (Patrick Graham), <i>Horror en Amityville</i> (Jay Anson), <i>Los atacantes</i> (Alberto Chimal), <i>La leyenda de Sleepy Hollow</i> (Washington Irving), <i>Psicópata americano</i> (Bret Easton Ellis), <i>Otra vuelta de tuerca</i> (Henry James), <i>El wendigo</i> (Algernon Blackwood), <i>Tres</i> (Ted Dekker) y <i>Demonio de libro</i> (Clive Barker).



M
2



Basado en
Competencias

Formato de reporte de lectura	
Nombre del alumno: Semestre: Grupo:	Nombre del tutor:
Fecha de entrega:	
Título del libro:	
Autor:	
Ideas principales del texto:	
Este libro me gustó: Sí ____ No ____ ¿Por qué?:	
Este libro me aportó:	
Firma del tutorado	Firma del tutor

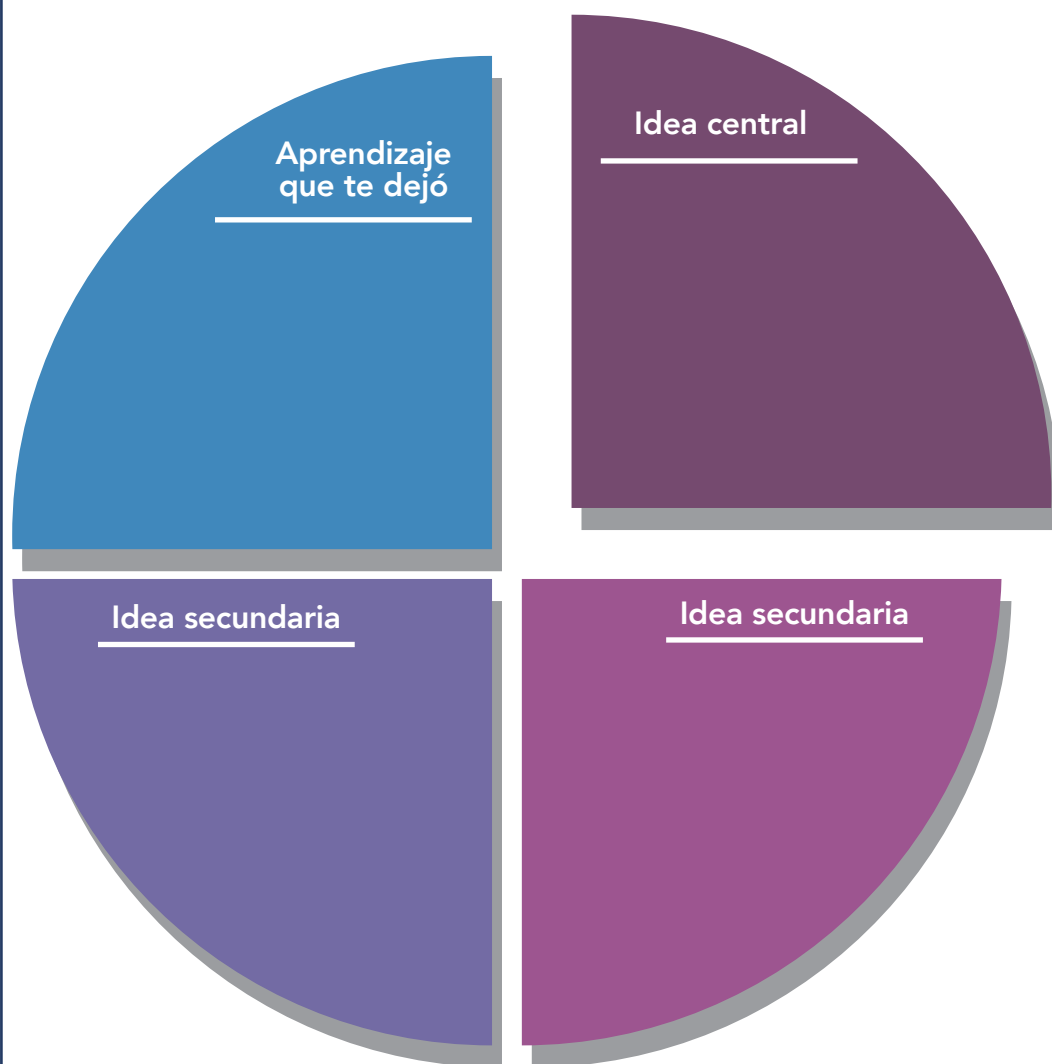
Una vez llenado el formato, te invitamos a que realices los siguientes ejercicios para dar continuidad a la lectura.

EJERCICIO 2. Descripción

Factor 1.4.1

Actividad 1. Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.

Completa el siguiente esquema con la información del libro que lees.





EJERCICIO 3. . Explicación

Factor 1.4.1

Actividad 1. Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.

A partir de la lectura del libro escribe la idea principal y justifica tu percepción de la misma.



CONTROL DE LECTURAS

En la tabla coloca algunos datos del libro que estás leyendo este semestre y pide a tu tutor que te firme la actividad.

Semestre	Título del libro	Número de actividad	Entrega de reporte

Nombre y firma del tutor

Fecha:



USO DE LAS TIC

Plan de trabajo SiTAA Factor 1.4.2 Actividad 3

Factor	Desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna.
Actividad	Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, el análisis y la sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.
Objetivo	Promover el uso de las TIC para la búsqueda, el análisis y la sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono.
Competencias	5. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Atributos de las competencias	• Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

USO DE LAS TIC

En la actualidad podemos conseguir casi cualquier cosa con su simple clic. Nos encontramos bombardeados de información; sin embargo, en ocasiones, más que ayudar, entorpece el aprendizaje, por tal razón, en este apartado colocamos algunas actividades que te ayudarán a utilizar la tecnología de forma positiva para tus estudios.

EJERCICIO 1. Uso del SITAA

Factor 1.4.2

Actividad 3. Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

El Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría Disciplinar (SITAA) es una plataforma de la Universidad Autónoma del Estado de México en donde se registra la actividad tutorial, hacen uso de ella tanto tutores como tutorados. El responsable de asesorarte sobre su uso es tu tutor.

Como primer paso debes ingresar a la página con la liga www.sita.uaemex.mx, esta se encuentra habilitada 24/7 y puedes acceder desde un ordenador, una computadora portátil, una tableta e incluso desde un teléfono celular, siempre y cuando cuentes con acceso a Internet.



Para ingresar debes dar clic en "Alumnos", coloca tu número de cuenta en "Usuario" y "Contraseña"; una vez que ingreses, el sistema te solicitará que cambies tu contraseña y llenes una pregunta de seguridad para poder restablecerla en caso necesario. Te recomendamos que la pregunta sea algo que no olvides, por ejemplo, el nombre de tu mamá y que la contraseña sea algo difícil de olvidar.



Tu "Usuario" será siempre tu número de cuenta y la "Contraseña" la que tú elegiste, en caso de no recordarla, en la parte inferior encontrarás la leyenda "¿Olvidaste tu contraseña?", si no puedes ingresar contacta a tu tutor para que te apoye al contactar con el coordinador y te restablezcan la contraseña.

Es importante que cada semestre actualices los datos de tu estudio socioeconómico, de esta manera el tutor podrá consultar aspectos importantes para tu desempeño académico; recuerda validar las tutorías que tengas y que el tutor las suba al sistema. Realiza una captura de pantalla y muéstrasela a tu tutor para que pueda firmarte la tabla que se encuentra a continuación:

Semestre	Estudio socioeconómico	Validación de tutorías	Consulta de calificaciones

Nombre del tutor:
 Fecha:
 Firma:

EJERCICIO 2. Búsqueda de información

Factor 1.4.2

Actividad 3. Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

En semestres anteriores realizaste actividades que requerían la búsqueda de información confiable; para confirmar que usas los recursos sugeridos te pedimos que llenes la siguiente tabla:

Sitio	Sí	No	Tipo de información
Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)			
Biblioteca Digital UAEM			
Hemeroteca Digital UAEM			
Google scholar			
Otros buscadores			

EJERCICIO 3. Compartiendo experiencia

Factor 1.4.2

Actividad 3. Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

Cuéntanos si durante el semestre has utilizado páginas web, sitios o tutoriales para reforzar el contenido de la asignatura. Incluye el nombre de la materia y el tipo de recurso, ¿te sirvió?, ¿se te dificultó?, etcétera.

Redacta tu experiencia





EJERCICIO 4. Vinculando

Factor 1.4.2

Actividad 3. Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

Describe cómo has utilizado los recursos tecnológicos para la realización de tu proyecto integrador.



TRABAJO EN EQUIPO

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.2
Actividad 2

Factor	Desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna.
Actividad	Conducir al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, el liderazgo, la negociación y el cumplimiento de metas en los distintos ámbitos del desempeño.
Objetivo	Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, el liderazgo, la negociación y el cumplimiento de metas en los distintos ámbitos del desempeño.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Orientación Educativa.
Competencias	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
Atributos de las competencias	• Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

TRABAJO EN EQUIPO

Cuando se nos pide trabajar en equipo pasamos por diversas situaciones: no nos ponemos de acuerdo, alguien no trabaja, nos dividimos el trabajo, entre otras cosas; pocos alumnos logran trabajar en equipo. A lo largo del bachillerato tendrás que realizar trabajos en equipo, razón por la que te compartimos algunos ejercicios que te ayudarán a mejorar tus habilidades en el trabajo colaborativo.



EJERCICIO 1. Conociendo

Factor 1.4.2

Actividad 2. Conducir a los alumnos al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, liderazgo, negociación y cumplimiento de metas, en los distintos ámbitos del desempeño profesional.

Enlista las habilidades que tienes para trabajar en equipo, incluidas las escolares, por ejemplo: leer rápido, identificar ideas clave en un texto, escribir rápido en la computadora, usar adecuadamente los programas Word, Excel, Power Point, traducir del inglés al español y viceversa, etc., y que pueden ser útiles en el trabajo en equipo:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

Reúnete con el equipo que realizarás las actividades integradoras del presente semestre y en el siguiente cuadro escriban qué habilidades tiene cada uno.

Nombre	Habilidades

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page. There are no margins or other markings on the paper.

¿Fue fácil llegar a los acuerdos?, ¿los integrantes participaron en su elaboración?, ¿se presentó alguna dificultad para ponerse de acuerdo?

[illegible][illegible]

EJERCICIO 3. Evaluación

Factor 1.4.2

Actividad 2. Conducir a los alumnos al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, liderazgo, negociación y cumplimiento de metas, en los distintos ámbitos del desempeño profesional.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿El equipo participó activamente?

2. ¿El equipo se comunicó adecuadamente?

3. ¿Quién fue el líder en el equipo?

4. ¿Cada integrante cumplió con sus compromisos?

5. ¿Se presentaron conflictos durante la realización de las actividades?, Si fue así, menciona cuáles

6. ¿Se cumplieron los acuerdos establecidos?

Autoevaluación

1. ¿Cuáles fueron mis dificultades para trabajar con el equipo?

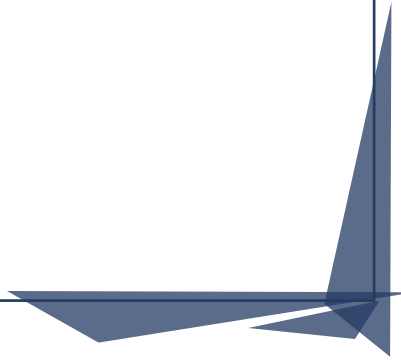
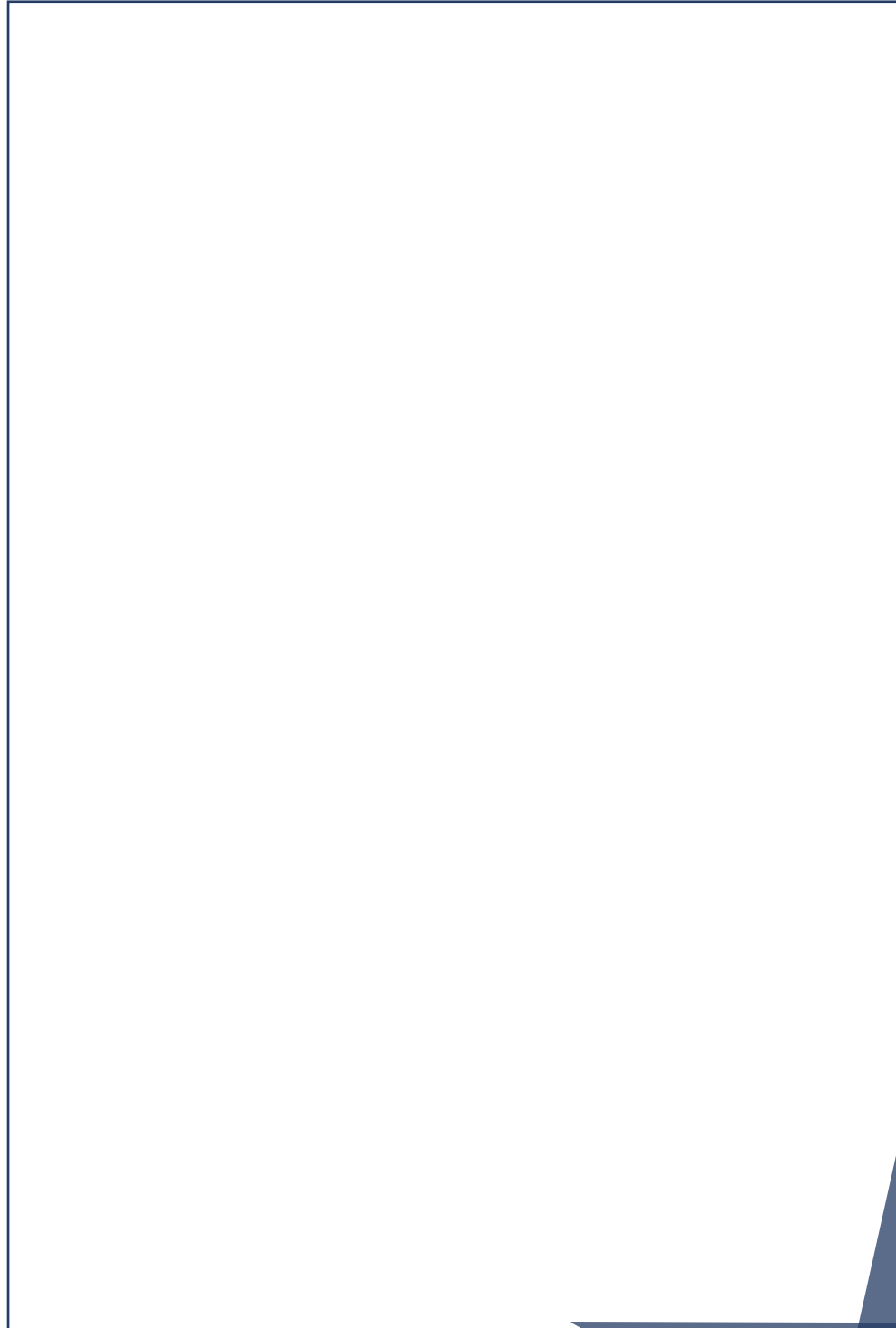
2. Describe cómo fue tu desempeño en el equipo



Reúnanse en equipo y comenten sus respuestas, establezcan una conclusión de lo ocurrido en el equipo durante el semestre y establezcan estrategias de mejora.

Conclusión

Estrategias



Nombre y firma del tutor

Fecha:



CONTROL DE ANSIEDAD

Plan de trabajo SiTAA Factor 1.4.1 Actividad 3

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad	Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.
Objetivo	Implementar estrategias que mejoren su control de ansiedad, en beneficio de su desempeño académico.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Orientación Educativa.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	• Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.

CONTROL DE ANSIEDAD

¿Alguna vez te ha pasado que te pones tan nervioso que no sabes cómo reaccionar y todo sale mal? (por ejemplo, cuando hablas con una persona, cuando tienes que exponer en clase o cuando estás contestando un examen). Este semestre te enfrentas a retos que probablemente te pongan ansioso(a), pues estás por terminar el bachillerato, realizarás exámenes de admisión, tendrás que entablar nuevas relaciones, entre otros aspectos. En esta sección encontrarás algunos ejercicios que te permitirán controlar tu ansiedad.

EJERCICIO 1. Identificación

Factor 1.4.1

Actividad 3. Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Lo primero que tienes que hacer para controlar la ansiedad es identificar cómo reacciona tu cuerpo ante dicha emoción. Piensa en una situación que te ponga ansioso(a) e identifica, en el listado de abajo, cuáles son las reacciones de tu cuerpo:

- () Respiración agitada
- () Dolor de estómago
- () Dolor de cabeza
- () Ritmo cardíaco acelerado
- () Sudoración
- () Dolor de espalda
- () Dolor de cuello
- () Tensión muscular
- () Enojo o irritación
- () Pensamientos negativos
- () Otro _____

EJERCICIO 2. Respiración

Factor 1.4.1

Actividad 3. Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

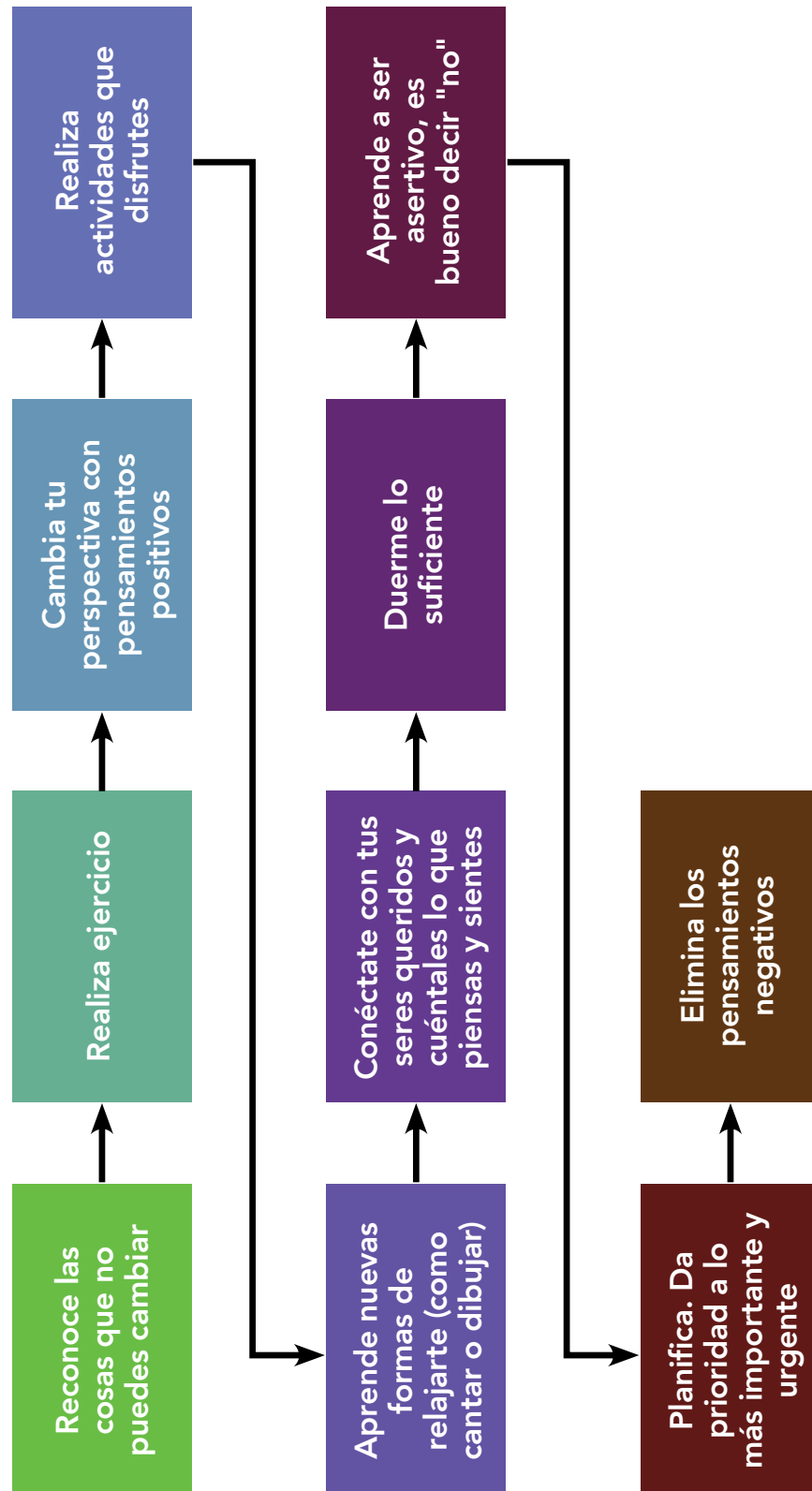
Lo que funciona en todos los casos de ansiedad es controlar la respiración, tener el control de esta permite que el cuerpo se relaje. Para ello, sigue los pasos que te presentamos a continuación:

- Coloca una mano en tu estómago y una en tu pecho.
- Respira inflando tu estómago, pero sin que se mueva tu pecho.
- Inspira lentamente y cuenta, mentalmente, hasta cinco.
- Mantén el aire por tres tiempos.
- Espira lentamente por cinco tiempos más.
- Repite.

Cuéntanos tu experiencia: ¿cómo se sintió tu cuerpo?, ¿qué sensaciones experimentaste?



Recomendaciones



TOMA DE DECISIONES

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.1
Actividad 3

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad	Realizar actividades para desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución problemas.
Objetivo	Desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución de problemas.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono, programa institucional de fomento a la lectura.
Competencias	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	• Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.



TOMA DE DECISIONES

Todos los días tomamos decisiones, muchas veces lo hacemos de forma inconsciente, incluso en automático, pero qué pasa con aquellas decisiones difíciles de tomar, por ejemplo, decidir qué estudiar, una decisión así tiene consecuencias significativas en nuestra vida. En esta sección encontrarás ejercicios que te permitirán desarrollar algunas habilidades que mejorarán tu toma de decisiones.

EJERCICIO 1. Elección vocacional

Factor 1.4.1

Actividad 2. Realizar actividades para desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución de problemas.

Estás por concluir tus estudios de bachillerato y es importante que consideres diferentes alternativas, para ello completa el siguiente cuadro de elecciones:

Si planeas seguir estudiando anota la institución en donde realizarás examen de admisión	En caso de no ser aceptado ¿qué opciones tienes?	
	Estudiar en una escuela privada ¿Cuál?	Trabajar ¿Dónde?
1.		
2.		
3.		
4.		

Justifica tus elecciones:

1. Instituciones donde presentarás examen

2. Estudiar en escuelas privadas

¿Cuál o cuáles has considerado?

Motivo de la elección

¿Conoces su Plan de estudios? Sí_____ No_____

¿Tu familia te apoyará en esta elección?, ¿qué opinan al respecto?

Menciona cinco ventajas y cinco desventajas de la(s) escuela(s) privada(s) que has considerado

Ventajas

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Desventajas

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

¿Conoces la opción que ofrece el Gobierno federal de licenciaturas en línea gratuitas?

Sí_____ No_____

Si no la conoces te invitamos a que ingreses a la liga: www.sep.gob.mx

¿Es una opción viable para ti? Anota en qué estás de acuerdo y en qué no:



¿Has decidido trabajar? Sí_____ No_____

¿Cuáles son tus habilidades?

¿Cuáles son tus opciones laborales?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Nombre y firma del tutor

Fecha:

METACOGNICIÓN

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.1
Actividad 3

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, racionamiento, socialización, autoestima y culturales
Actividad	Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.
Objetivo	Analizar los avances que han obtenido en hábitos de estudio para generar estrategias que les permitan mejorar su transición al nivel superior.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Orientación Educativa.
Competencias	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	• Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.



METACOGNIÓN

Durante los seis semestres de tu bachillerato has realizado diversas actividades para mejorar tus hábitos de estudio, es momento de que analices cómo has mejorado y qué áreas tienes que seguir trabajando en esta nueva etapa que inicias.

EJERCICIO 1. Autoevaluación

Factor 1.4.1

Actividad 3. Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Considerando la evaluación diagnóstica de hábitos de estudio que realizaste en el primer semestre, describe cómo se encontraban tus hábitos de estudio y cómo han cambiado después del trabajo que has realizado con tus tutores.

Hábitos de estudio	Inicio	Ahora
Estudio independiente		
Habilidades de lectura		
Administración de tiempo		
Concentración		
Lugar de estudio		
Habilidades para procesar la información		
Control de ansiedad		

Es importante que seas honesto, ya que el objetivo de esta actividad es que te des cuenta qué has mejorado y qué tienes que seguir trabajando para mejorarlo.

Nombre y firma del tutor

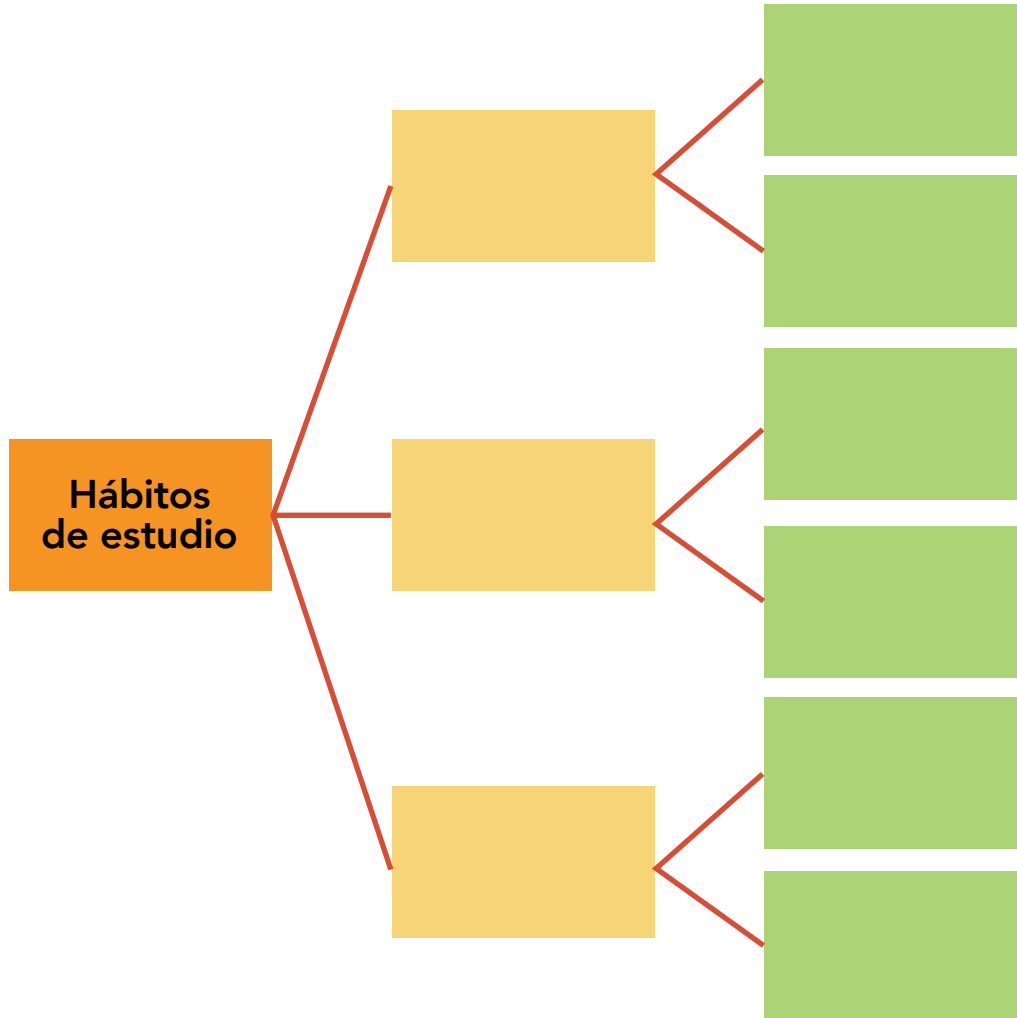
Fecha:

EJERCICIO 2. Estrategia

Factor 1.4.1

Actividad 3. Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Ya que has identificado los progresos en tus hábitos de estudios selecciona tres áreas en las que necesitas trabajar e investiga dos estrategias para que trabajes en casa.



1. ¿Las estrategias que investigaste te sirvieron? Sí ____ No ____

Argumenta tu respuesta:

Argumenta tu respuesta:

[illegible]

Fecha:



MÓDULO 3

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.4 Facilitar la plena integración escolar y promover
el uso de programas y servicios.



ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.1
Actividad 6

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad	Impulsar la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.
Objetivo	Promover la participación en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Difusión Cultural. Promoción deportiva.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

En ocasiones nos enfocamos solo en estudiar, incluso llegamos a pensar que es lo más importante y olvidamos que existen actividades que también son indispensables porque nos permiten relajarnos, generar habilidades cognitivas y motoras, expresarnos de diversas formas, etcétera; nos referimos a las actividades artísticas, deportivas y culturales. En este capítulo te exhortamos a que las experimentes.

EJERCICIO 1. Identidad

Factor 1.4.1

Actividad 6. Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Durante tu estancia en la preparatoria has realizado diversas actividades que promueve la Institución; describe tu experiencia:

Actividad	Experiencia	¿La repetirías?
Torneo deportivo		
Taller artístico		
Protección civil		
Kermés		
Consejero alumno		

Nombre y firma del tutor

Fecha:



EJERCICIO 2. Eventos culturales y deportivos

Factor 1.4.1

Actividad 6. Impulsar la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.

Durante el semestre participa o asiste a eventos culturales, obras de teatro, conferencias, exposiciones, actividades deportivas, etcétera.

A continuación, describe cómo te fue en tus experiencias.

Nombre del evento cultural:

Lugar:

Descripción:

Nombre y firma del tutor

Fecha:

Nombre del evento deportivo:

Lugar:

Descripción:

Nombre y firma del tutor

Fecha:



DESARROLLO SUSTENTABLE, CULTURA CÍVICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, HUMANISMO Y BIENESTAR COMÚN

Plan de trabajo SiTAA Factor 1.4.1 Actividad 4

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad	Organizar actividades en donde los estudiantes fortalezcan actitudes encaminadas a la práctica de estilos de vida saludable, al desarrollo sustentable, a la cultura cívica, a la responsabilidad social, al humanismo y al bienestar común.
Objetivo	Promover actitudes positivas: estilos de vida saludables, desarrollo sustentable, cultura cívica, responsabilidad social, humanismo y bienestar común.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Programa ConstruyeT. Orientación Educativa.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	§ Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. § Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. § Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

EJERCICIO 1. Participando

Factor 1.4.1

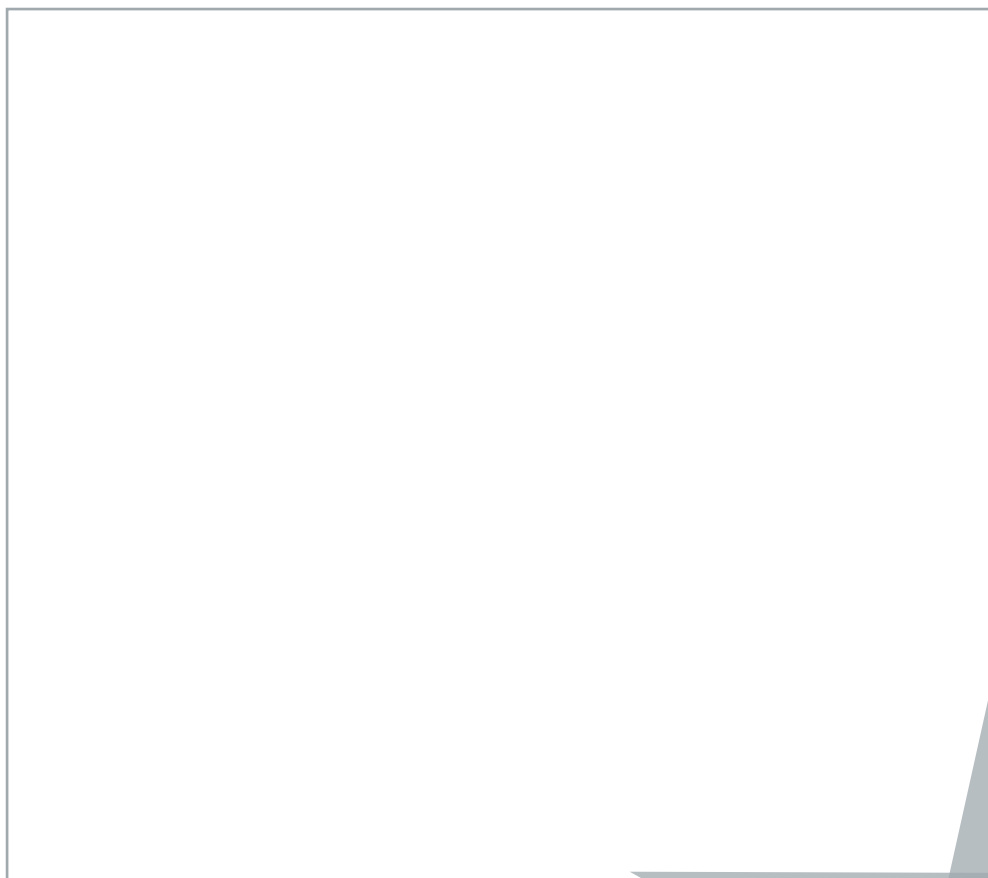
Actividad 4. Organizar actividades en las cuales los estudiantes fortalezcan actitudes encaminadas a la práctica de estilos de vida saludable, al desarrollo sustentable, la cultura cívica, la responsabilidad social, el humanismo y el bienestar común.

Durante el semestre tu tutor(a) solicitará que realices actividades relacionadas con el desarrollo sustentable, la cultura cívica, la responsabilidad social, el humanismo y el bienestar común, puede ser dentro o fuera de la escuela. Una vez que lo hayas hecho llena el cuadro que aparece a continuación con la descripción de la actividad y anota qué aprendiste.

Nombre del evento:

Lugar:

Descripción:



Nombre y firma del tutor

Fecha:

Factor 1.4.1

En uno de los módulos de la asignatura Liderazgo elaboraste un proyecto comunitario, te invitamos a que lo compartas en tutoría. Describe en qué consiste:
Nombre del proyecto:

¿Dónde se llevaría a cabo?

¿Quiénes participarán?

Descríbelo

RESPONSABILIDAD

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.1
Actividad 5

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad	Involucrar a los alumnos en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad individual y colectiva, así como la autoestima, el autocontrol y la sociabilidad.
Objetivo	Desarrollar el sentido de responsabilidad individual y colectiva, la autoestima, el autocontrol y la sociabilidad.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Programa ConstruyeT. Orientación Educativa. Academia de Desarrollo Personal.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. • Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.



EJERCICIO 1. Participación

Factor 1.4.1

Actividad 5. Involucrar a los alumnos en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad individual y colectiva, de autoestima, autocontrol y sociabilidad.

Estás a punto de cumplir dieciocho años o quizá ya los cumpliste, a esta edad ya puedes participar de forma activa en diversos proyectos o iniciativas. A continuación te presentamos la Escalera de la Participación Infantil de Roger Hart y la Pirámide TYPE de Wong & Zimmerman, revísenlas en equipos de cinco personas y analicen qué tipo de participación tienen y cuál les gustaría tener.

Pirámide TYPE Wong & Zimmerman



Escalera de la Participación Infantil Roger Hart





¿Están de acuerdo con la Pirámide TYPE? Sí ____ No ____

Argumenten su respuesta:

¿En qué nivel de la Escalera de la Participación se encuentran?

Expliquen por qué:

¿En qué nivel de la Escalera de la Participación te gustaría estar?

¿Qué tienes que hacer para lograrlo?

¿Cómo pueden participar en la Institución ?

Nombre y firma del tutor

Fecha:



NORMATIVIDAD Y APOYO AL ESTUDIANTE

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.4 Facilitar la plena integración escolar y promover
el uso de programas y servicios.



REGLAMENTO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.4
Actividad 2

Factor	Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios.
Actividad	Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.
Objetivo	Brindar información sobre la normatividad relativa a la permanencia académica para evitar la deserción y reprobación escolar.
Áreas de vinculación	Orientación Educativa. Subdirección Académica. Control Escolar. Defensoría de Derechos Universitarios.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	• Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

REGLAMENTO NIVEL MEDIO SUPERIOR

En este apartado se presenta el Capítulo III del Reglamento del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, referente a la promoción en los estudios del bachillerato.

EJERCICIO 1. Capítulo III

Factor 1.4.4

Actividad 2. Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

De la promoción en los estudios del bachillerato

Artículo 131. La promoción en los estudios de bachillerato en los estudios de Educación Media Superior, impartidos en los Planteles de la Escuela preparatoria de la UAEM, es el acto por medio del cual el alumno avanza en el Plan de Estudios que está cursando, o termina él mismo cumpliendo con los requisitos y condiciones de evaluación establecidos.

Artículo 132. Los alumnos serán promovidos al semestre inmediato superior cuando hayan aprobado todas las asignaturas del semestre anterior.

Artículo 133. Los alumnos que tengan pendientes de aprobar hasta dos asignaturas, con calificación expresada en escala numérica al término de un semestre, podrán cursar asignaturas del semestre inmediato superior, debiéndose observar la seriación respectiva.

Artículo 134. Los alumnos tendrán la calidad de regulares cuando hayan aprobado las asignaturas correspondientes a semestres precedentes.

Tendrán la calidad de irregulares quienes adeuden una o más de las asignaturas de semestres anteriores.

Artículo 135. Los alumnos que tengan más de dos asignaturas no aprobadas, con calificación expresada con escala numérica al término del primer semestre, no podrán reinscribirse al segundo semestre.

Artículo 136. Para poder reinscribirse al tercer semestre el alumno no podrá tener pendiente de aprobación más de cuatro asignaturas con calificación asentada en escala numérica, correspondiendo dos asignaturas del primer semestre y dos del segundo semestre, incluyendo las que no haya podido cursar por motivos de seriación.

Artículo 137. Si al concluir un semestre el alumno tiene asignaturas pendientes de aprobación, con calificación en escala numérica de semestres precedentes, podrá reinscribirse para cursarlas con alumnos de grado inferior.



Artículo 138. Los alumnos que hayan concluido el segundo año de los estudios de bachillerato de la Escuela Preparatoria, teniendo pendientes de aprobación alguna asignatura, con calificación expresada en escala numérica del primer año, no podrán reinscribirse al tercer año.

¿Cuáles son las consecuencias que tendrías como alumno de nivel medio superior, en caso de no aprobar las asignaturas del semestre que cursas?

¿Conoces alumnos o exalumnos que reciclen o recursen materias que no aprobaron?, ¿qué comentan al respecto?

Explica qué es una calificación expresada en términos numéricos.

¿Cuáles son las materias que no se expresan en calificación numérica este semestre?

EJERCICIO 2. Capítulo IV

Factor 1.4.4

Actividad 2. Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

De la permanencia en los estudios de bachillerato universitario

Artículo 139. La permanencia en los estudios de los alumnos de Educación Media Superior impartidos en los Planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEM es el acto de conservar la condición, categoría y calidad adquiridos en términos de las disposiciones aplicables de la Legislación Universitaria.

Artículo 140. El límite de tiempo para ser considerado alumno de educación Media Superior de la UAEM no podrá exceder del doble del tiempo de la duración del plan de estudios, contados a partir de la primera inscripción a la Escuela Preparatoria. Para el cómputo del plazo al que se refiere este artículo, se considerará solo el tiempo efectivo en que se esté inscrito como alumno.

Artículo 141. Quien haya interrumpido sus estudios de Educación Media Superior, durante un plazo menor a tres años, tendrá la oportunidad de adquirir por una sola ocasión la condición de alumno, debiéndose reinscribir al semestre que le corresponde.

En el caso de que durante la interrupción de estudios se presente cambio de plan de estudios, el alumno deberá sujetarse a este último, no obstante, se les otorgará reconocimiento a las asignaturas ya cursadas y se le inscribirá al semestre que proceda dentro del nuevo plan.

En caso de una interrupción mayor de tres años consecutivos, los estudios realizados quedarán sin efecto, debiéndose inscribir de manera directa al primer semestre, previo pago de los derechos escolares correspondientes.

Artículo 143. Únicamente podrán cursarse hasta dos veces cada una de las asignaturas del plan de estudios de Educación Media Superior de la Escuela Preparatoria de la UAEM. Se dará de baja del plantel respectivo al alumno que no apruebe o acredite una asignatura al concluir las evaluaciones en la segunda oportunidad, perdiendo su condición de alumno de la Universidad.

Artículo 144. En todo caso, cuando un alumno cumpla diecinueve evaluaciones reprobadas al término del quinto semestre, sean ordinarios, extraordinarios o a título de suficiencia, causará baja en el Plantel correspondiente perdiendo su condición de alumno de la Universidad.

Artículo 145. El alumno que haya causado baja automática en términos de los artículos 143 y 144 de este Reglamento podrá reingresar por otra sola ocasión a los estudios de Educación Media Superior de la Universidad, previo el cumplimiento de todos los requisitos, trámites, acreditación de evaluaciones y demás medios académico-administrativos que se establezcan para ingresar a la UAEM, adquiriendo los derechos y las obligaciones como alumno de primera inscripción.

Llena el siguiente cuadro escribiendo los derechos que tienes como estudiante, el número de artículo y las obligaciones que debes cumplir.

[illegible][illegible]

EJERCICIO 3. Título quinto

Factor 1.4.4

Actividad 2. Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Capítulo II. De la evaluación del trabajo académico de los alumnos

Artículo 159. La evaluación del trabajo académico de los alumnos de Educación Media Superior de la Escuela Preparatoria de la UAEM consiste en medir resultados y asignar un valor cualitativo o cuantitativo en escala estimativa o numérica, que permita apreciar o determinar su aprovechamiento respecto de las asignaturas que se encuentran cursando para su acreditación.

Artículo 160. La calificación mínima para aprobar una asignatura será de 6.0 puntos. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal, en la escala de 0 a 10 puntos. Las calificaciones se anotarán en las actas de exámenes, en términos enteros y con una cifra decimal.

Artículo 161. Cuando un alumno no haya cumplido con alguno de los requisitos para tener derecho a presentar una evaluación departamental o parcial, se le anotará la calificación correspondiente a la escala recibida para ello.

Cuando el alumno no cumpla con alguno de los requisitos no podrá tener derecho a presentar una evaluación extraordinaria o a título de suficiencia, se le anotará "SD" que significa "Sin derecho".

En caso de que el alumno no se presente a una evaluación extraordinaria o a título de suficiencia se le anotará "NP" que significa "No presentó".

En ambos casos no contará para efectos del número de evaluaciones reprobadas que causen la baja del alumno en la Escuela Preparatoria de la UAEM.

Artículo 162. Las evaluaciones se efectuarán en los periodos señalados en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria, el cual deberá ser dado a conocer a los alumnos al inicio de cada semestre.

Artículo 163. Las evaluaciones se realizarán en las instalaciones de cada Plantel dentro de los horarios asignados y aprobados por el Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria.

Artículo 166. En la realización de las evaluaciones, el alumno deberá identificarse con su credencial escolar o con otro documento oficial.

Artículo 168. Los profesores deberán revisar, conjuntamente con los alumnos, las evaluaciones realizadas durante el curso, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la aplicación de acuerdo al calendario escolar, antes de que se publiquen las calificaciones correspondientes.



En caso de inconformidad el alumno tiene derecho a solicitar una segunda revisión en los siguientes términos:

- I. Presentará su solicitud por escrito ante el Director del Plantel en un plazo que no exceda de tres días hábiles siguientes a la publicación de la calificación.
- II. El Director del Plantel designará una Comisión Revisora, integrada por dos profesores de la asignatura respectiva, quienes en un término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente en que sean designados, efectuará la revisión y emitirán un dictamen firmado, con los elementos suficientes que justifiquen y validen el criterio. Cuando se trate de revisión de evaluación extraordinaria o a título de suficiencia, la Comisión Revisora nombrada deberá realizar y rendir su dictamen el día hábil siguiente de su designación.

El dictamen de resolución de la Comisión Revisora será inapelable.

Solo se podrá solicitar un máximo de cinco revisiones durante los estudios de bachillerato de la Escuela Preparatoria. Las resoluciones favorables al alumno no contarán para dichos efectos.

Artículo 169. Las calificaciones de cada evaluación serán asentadas en el acta correspondiente. En caso de error en la notación de alguna se procederá de la siguiente manera.

- I. El profesor deberá comunicar al Director del Plantel la existencia, debidamente justificada, del error dentro de tres días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación.
- II. Si el error es de tipo administrativo, el Departamento de Control Escolar procederá inmediatamente a la rectificación.
- III. Los casos de error o fuerza mayor que impliquen la modificación del SD o NP serán de conocimiento de la Secretaría de Docencia, para que, en coordinación con las instancias correspondientes, se determine su procedencia e inmediata resolución.

Artículo 171. Los resultados de trabajo académico de los alumnos de la Escuela Preparatoria de la UAEM se determinarán a través de las siguientes evaluaciones:

- I. Evaluación ordinaria
- II. Evaluación extraordinaria
- III. Evaluación a título de suficiencia

En la primera columna del siguiente cuadro aparece un ejemplo con una pregunta, léelo y en la siguiente columna anota el artículo al que hace referencia; en la tercera columna escribe "sí" o "no" de acuerdo a lo que dice el artículo. Se pueden repetir los artículos.

Ejemplo	Artículo	Sí / No
Ricardo obtuvo en la materia de Álgebra una calificación de 5.8 ¿Aprobó?		
Carmen no presentó el primer examen departamental ¿le deben anotar la calificación de la escala?		
Voy a salir de vacaciones con mi familia durante el periodo de exámenes departamentales, ¿me los pueden aplicar en otra fecha?		
¿Debo presentarme a la revisión de mi evaluación el día y a la hora que el profesor lo indique?		
Maritza no se presentó a la revisión de la primera evaluación parcial en la materia de Historia y dice no estar de acuerdo con su calificación, ¿podrá solicitar una segunda revisión?		
El profesor de Español se equivocó al subir una calificación y cuando fue publicada me di cuenta que tenía 7.0 en lugar de 6.0, ¿debo informarle para que haga la corrección antes de tres días hábiles?		
¿Al no cumplir con los requisitos para una evaluación ordinaria me deben colocar "SD"?		

Nombre y firma del tutor

Fecha:



M
4

Basado en
Competencias

EJERCICIO 4. Capítulo III

Factor 1.4.4

Actividad 2. Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

4.1. DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Artículo 172. La evaluación ordinaria de una asignatura se realizará mediante cuatro evaluaciones departamentales. Las evaluaciones parciales tendrán por objeto estimar el nivel de cumplimiento alcanzado por el alumno en los objetivos fijados en el programa de asignatura. La primera y tercera evaluación se denominarán internas y serán aplicadas dentro del horario normal de clases por el profesor de la asignatura, con base en los criterios establecidos en el programa de estudios de la misma asignatura. La segunda y cuarta evaluaciones se denominarán departamentales, serán acumulativas y se realizarán conforme al calendario que al efecto expida y publique la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior de la Universidad.

Artículo 174. Para tener derecho a presentar la primera evaluación departamental, el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencias a clases efectivas, porcentaje que se definirá con base en el calendario del ciclo escolar correspondiente.

Artículo 175. Para tener derecho a presentar la segunda evaluación departamental el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencias a clases efectivas, porcentaje que se definirá con base en el calendario del ciclo escolar respectivo

Artículo 176. Para tener derecho a calificación aprobatoria en la evaluación ordinaria se requiere:

- I. Estar inscrito en el Plantel respectivo.
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.
- III. Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 puntos en las evaluaciones parciales.

En el siguiente cuadro tacha el ejemplo incorrecto y palomea el ejemplo correcto para cada artículo. Justifica tu decisión.

Ejemplo	Justificación
Martha y Laura decidieron no entrar a clases de Química, ya que no entendían la materia y por lo mismo se aburrían. Antes de la primera evaluación departamental no acumularon el 80% de asistencias a clase y ya no tienen derecho a presentar la evaluación.	
Joaquín es un alumno del turno vespertino, trabaja y constantemente llega tarde a la clase de la primera hora, se queda fuera y acumula inasistencias. No cumple con el 70% de asistencia requerida para la evaluación extraordinaria, a pesar de haber tenido un promedio de 6.0.	
Javier tuvo una enfermedad grave y fue ser hospitalizado dos semanas, a pesar de haber faltado mucho, sus padres tramitaron su justificante y no acumuló el 80% de inasistencias, por lo que sí puede presentar la segunda evaluación departamental.	

Nombre y firma del tutor

Fecha:



EJERCICIO 5. Capítulo IV

Factor 1.4.4

Actividad 2. Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

De la evaluación extraordinaria

Artículo 177. Para tener derecho a presentar evaluación extraordinaria se requiere:

- I. Estar inscrito en el Plantel respectivo.
- II. Tener un mínimo de asistencia del 70% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.
- III. Haber obtenido una calificación menor a 6.0 puntos en la evaluación ordinaria o no haber presentado esta.
- IV. Pagar los derechos correspondientes, previamente a la evaluación.

Artículo 178. En cada semestre escolar los alumnos tendrán derecho a presentar evaluación extraordinaria y a título de suficiencia, siempre que hayan aprobado en evaluación ordinaria al menos cinco asignaturas.

Artículo 179. Los alumnos deberán aprobar por lo menos dos evaluaciones extraordinarias para tener derecho a presentar las restantes evaluaciones a título de suficiencia.

Responde las siguientes aseveraciones escribiendo en la columna de la derecha "V" si es verdadero y "F" si es falso.

Aseveración	F o V
De acuerdo al reglamento, debo presentar mi credencial escolar o algún otro documento oficial como pasaporte o credencial de elector para presentar un examen.	
Al no presentar documento oficial que acredite mi identidad, pueden negarme el derecho a presentar examen.	
El reglamento establece que puedo ingresar a examen sin identificación.	
Cuando hago entrega de un justificante fuera de tiempo y forma el profesor debe eliminar mis inasistencias para que pueda cumplir con el requisito.	
En caso de cursar ocho materias puedo presentar evaluación extraordinaria de cuatro.	
Al obtener un promedio de 5.8 acredito la asignatura y evito presentar evaluación extraordinaria.	

Si no acredité cinco evaluaciones de nueve que cursaba puedo presentar examen extraordinario.	
Me presento al examen extraordinario sin recibo pagado, me deben dejar presentarlo.	
Vivo muy lejos y llego una hora tarde después del horario del examen, el profesor tiene la obligación de aplicármelo.	

Después de haber resuelto el ejercicio anterior, redacta alguna o algunas experiencias que hayas vivido u observado respecto a estos artículos del reglamento.



Nombre y firma del tutor

Fecha:



EJERCICIO 6. Capítulo V

Factor 1.4.4

Actividad 2. Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

DE LA EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA

Artículo 180. Para tener derecho a presentar evaluación a título de suficiencia se requiere:

- I. Estar inscrito en el Plantel respectivo.
- II. Tener un mínimo de asistencia del 60% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.
- III. Haber reprobado la evaluación extraordinaria, haber quedado sin derecho a la misma o no haber presentado.
- IV. Pagar los derechos correspondientes, previamente a la evaluación.

Artículo 181. En cada semestre escolar los alumnos podrán presentar hasta dos asignaturas en evaluación a título de suficiencia.

Artículo 182. Podrá concederse al finalizar el sexto semestre de las asignaturas del plan de estudios cursadas en primera oportunidad, una segunda evaluación a título de suficiencia al alumno que reúna un mínimo de dos asignaturas del tercer año, siempre y cuando no sean seriadas.

En caso de que el alumno no apruebe las asignaturas a que se refiere el párrafo anterior en la segunda evaluación a título de suficiencia podrá cursarlas en el siguiente ciclo escolar.

Responde las siguientes aseveraciones escribiendo en la columna de la derecha "V" si es verdadero y "F" si es falso.

Aseveración	F o V
De acuerdo con el reglamento debo presentar mi credencial escolar o algún otro documento oficial como pasaporte o credencial de elector al presentar examen.	
El pago del recibo antes de llegar al examen es obligatorio.	
Debí pasar al menos cinco materias en ordinario para poder presentar examen a título de suficiencia.	
Al tener menos del 60% de asistencia a clases puedo presentar el título de suficiencia.	
En cualquier semestre puedo presentar tres materias en evaluación a título de suficiencia.	
El segundo título de suficiencia se puede presentar de cualquier materia y semestre.	

Si curso por segunda ocasión una materia y no paso en el título de suficiencia puedo presentar el segundo título de suficiencia.	
Me presento al examen extraordinario sin recibo pagado, me deben dejar presentarlo.	
Al ser aceptado en la Facultad deben otorgarme la oportunidad de más de dos segundos títulos de suficiencia.	

Después de haber resuelto el ejercicio anterior, redacta alguna o algunas experiencias que hayas vivido u observado respecto a estos artículos del reglamento.



Nombre y firma del tutor

Fecha:



EJERCICIO 7. Capítulo VII

Factor 1.4.4

Actividad 2. Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

DE LA RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA

Artículo 42. Faltas a la responsabilidad universitaria, son las acciones u omisiones que contravengan la normatividad, produzcan menoscabo a la tradición y prestigio de la Universidad o causen daño o perjuicio a esta o a sus integrantes.

Artículo 43. Son causales graves de faltas a la responsabilidad universitaria: suspender ilegalmente, en forma pacífica o violenta, en todo o en parte, las actividades de la Universidad, de un Organismo Académico, Centro Universitario, Dependencia Académica o Plantel de la Escuela Preparatoria, o apoderarse, retener, disponer, aprovecharse, destruir o alterar, en forma pacífica o violenta, en todo o en parte, los bienes o instalaciones del patrimonio de la Institución.

Artículo 44. Son causales de faltas a la responsabilidad universitaria para los alumnos, las siguientes:

- I. Incumplir las responsabilidades y obligaciones establecidas en la legislación universitaria.
- II. Dañar física, moral o patrimonialmente a cualquier integrante de la comunidad universitaria.
- III. Dañar el patrimonio universitario.
- IV. Suplantar, ser suplantado o realizar actos fraudulentos en las evaluaciones académicas.
- V. Falsificar o utilizar documentos apócrifos para cualquier fin, en su relación con la Universidad.
- VI. Consumir bebidas alcohólicas, narcóticos, drogas, enervantes o estupefacientes en las instalaciones de la Universidad o acudir a ellas bajo sus efectos.
- VII. Portar armas de cualquier tipo en las instalaciones de la Universidad. Se exceptúan aquellas que resulten inherentes a las labores, actividades o prácticas académicas.
- VIII. Realizar actos que suspendan las labores académicas sin causa justificada.
- IX. Inducir a terceras personas para dañar, de cualquier forma, a la Universidad o a sus integrantes.
- X. Las demás que establezca la legislación universitaria.

Artículo 45. Son causales de faltas a la responsabilidad universitaria para el personal académico las siguientes:

- I. Incumplir las responsabilidades y obligaciones establecidas en la legislación universitaria de naturaleza distinta a la laboral.
- II. Dañar física, moral o patrimonialmente a cualquier integrante de la comunidad universitaria.
- III. Denostar o menospreciar de palabra u obra el prestigio de la Institución.

- IV. Abstenerse de participar, intervenir o desempeñar algún cargo o comisión de gobierno o académico sin causa justificada.
- V. Inducir a terceras personas para dañar, de cualquier forma, a la Universidad o a sus integrantes.
- VI. Usar como propios o reproducir por cualquier medio, total o parcialmente, documentos, información, materiales, instrumentos y otros que sean recibidos de los alumnos, sin autorización y reconocimiento de estos.
- VII. Dañar el patrimonio universitario.
- VIII. Realizar actos que suspendan las labores académicas con fines distintos a los previstos para las mismas.
- IX. Utilizar los recursos humanos, financieros o materiales que tenga a su cargo, en beneficio o aprovechamiento personal o de terceros.
- X. Abstenerse de informar a la Autoridad Universitaria cuando tenga impedimento legal para participar en algún órgano colegiado interno.
- XI. Incurrir en desviación o abuso de autoridad, o cometer agravios en perjuicio de terceros.
- XII. Falsificar o utilizar documentos apócrifos para cualquier fin, en su relación con la Universidad.
- XIII. Las demás que establezca la legislación universitaria.

Artículo 46. Los órganos de autoridad de la Universidad, previa garantía de audiencia, podrán imponer a los alumnos las siguientes sanciones:

- I. Amonestación.
- II. Nota de demérito.
- III. Suspensión hasta por dos ciclos escolares.
- IV. Expulsión definitiva de la Universidad.
- V. Suspensión o cancelación de derechos escolares, en el caso de que haya terminado sus estudios y aún no obtenga el certificado, título, diploma o grado correspondiente.

La amonestación y la nota de demérito podrán ser impuestas por el Director, informando de su decisión al Consejo de Gobierno.

La suspensión hasta por seis meses será impuesta por el Consejo de Gobierno, la que rebase este término y hasta por dos ciclos escolares, y las sanciones previstas en las fracciones IV y V solo podrán ser impuestas por el Consejo Universitario, previa solicitud del Consejo de Gobierno imponer al personal académico las siguientes sanciones:

- I. Extrañamiento escrito.
- II. Suspensión hasta por tres meses.
- III. Suspensión hasta por seis meses.
- IV. Sanción económica para resarcir el daño causado.
- V. Inhabilitación hasta por cuatro años.

El extrañamiento escrito y la suspensión hasta por tres meses serán impuestas por el Director, previo acuerdo del Consejo de Gobierno correspondiente.



M
4

Basado en
Competencias

La suspensión hasta por seis meses, la sanción económica y la inhabilitación solo podrán ser impuestas por el Rector, a solicitud del Consejo de Gobierno correspondiente o por el Consejo Asesor en el caso de la Administración Central, independientemente de lo conducente en el ámbito del orden común o federal.

Escribe cinco ejemplos de causas de responsabilidad universitaria

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

APOYO AL ESTUDIANTE

Plan de trabajo SiTAA
Factor 1.4.4
Actividad 3

Factor	Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios.
Actividad	Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.
Objetivo	Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.
Áreas de vinculación	Extensión y Vinculación. Becas. Orientación Educativa. DAAEE (Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados).
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentables y en el marco de un proyecto de vida. • Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.



APOYO AL ESTUDIANTE

La Universidad Autónoma del Estado de México cuenta con diversos recursos de apoyo a sus estudiantes; se dividen en cinco ámbitos: académicos, administrativos, salud, psicológicos y económicos. También cuenta con becas federales y estatales a las que pueden acceder los alumnos. La finalidad es disminuir la deserción escolar y brindar una educación integral.

EJERCICIO 1. Apoyos institucionales

Factor 1.4.4

Actividad 3. Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.

La UAEM cuenta con varios apoyos que se encuentran a disposición de los alumnos. Para el nivel cuenta con los siguientes apoyos:

- Apoyo a Estudiantes de Pueblos Originarios
- Apoyo Exención de Pagos de Inscripción
- Beca Formación Universitaria
- Estímulo Talento Académico
- Estímulo Protección Universitaria y al Medio Ambiente
- Estímulo para la Mentoría Académica
- Estímulo Talento Artístico
- Estímulo para Estudiantes Deportistas
- Estímulo Talento Científico y Cultural

Para acceder a estos apoyos es importante cumplir con algunos requisitos:

- Contar con promedio mínimo de 8.0 en el semestre anterior, si eres alumno de nuevo ingreso requieres un promedio mínimo de 8.0 de tu secundaria.
- Ser alumno regular.
- Requisitos particulares dependiendo de la beca que selecciones y que se encuentran especificados en las convocatorias que puedes consultar en la página <https://sibecas.uaemex.mx/>

Para poder inscribirte en estos apoyos institucionales debes acudir a la jefatura de Extensión y Vinculación de tu plantel.

Nos gustaría que cada semestre puedas acceder a alguno de los apoyos institucionales que se tienen, por lo que te pedimos que realices los siguientes pasos:

1. Revisa las convocatorias de becas al inicio de cada semestre.
2. Selecciona el apoyo al que te gustaría acceder.
3. Revisa que cumplas con todos los requisitos.

4. Entrega los papeles en tiempo y forma.
5. Mantente al pendiente de los resultados y a la entrega de cheques.

Con base en el apoyo que requieras llena el siguiente cuadro:

Apoyo institucional a la que quieres acceder		
Requisitos de la convocatoria		
¿Cumples con los requisitos?	Sí	No
¿Cumpliste con el plan de acción que te propusiste el semestre anterior?	Sí	No
Describe a qué te comprometes este semestre para mejorar tu rendimiento académico y acceder a un apoyo institucional o mantener al que accediste este semestre.		

Nombre y firma del tutor

Fecha:



EJERCICIO 2. Becas estatales y federales

Factor 1.4.4

Actividad 3. Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.

Los alumnos inscritos a preparatoria son beneficiarios de la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior, es un programa del Gobierno de México dirigido a las y los alumnos inscritas o inscritos en escuelas públicas en modalidad escolarizada o mixta para que puedan continuar y concluir sus estudios. Puedes consultar los requisitos en la liga:

<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589>.

Al no cumplir con algún requisito de las becas institucionales, puedes acceder a la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior contesta las siguientes preguntas:

Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior:

Requisitos:

¿Cuáles son los pasos a seguir para obtener la beca?

¿Obtuviste la beca deseada?

Sí

No

Nombre y firma del tutor

Fecha:

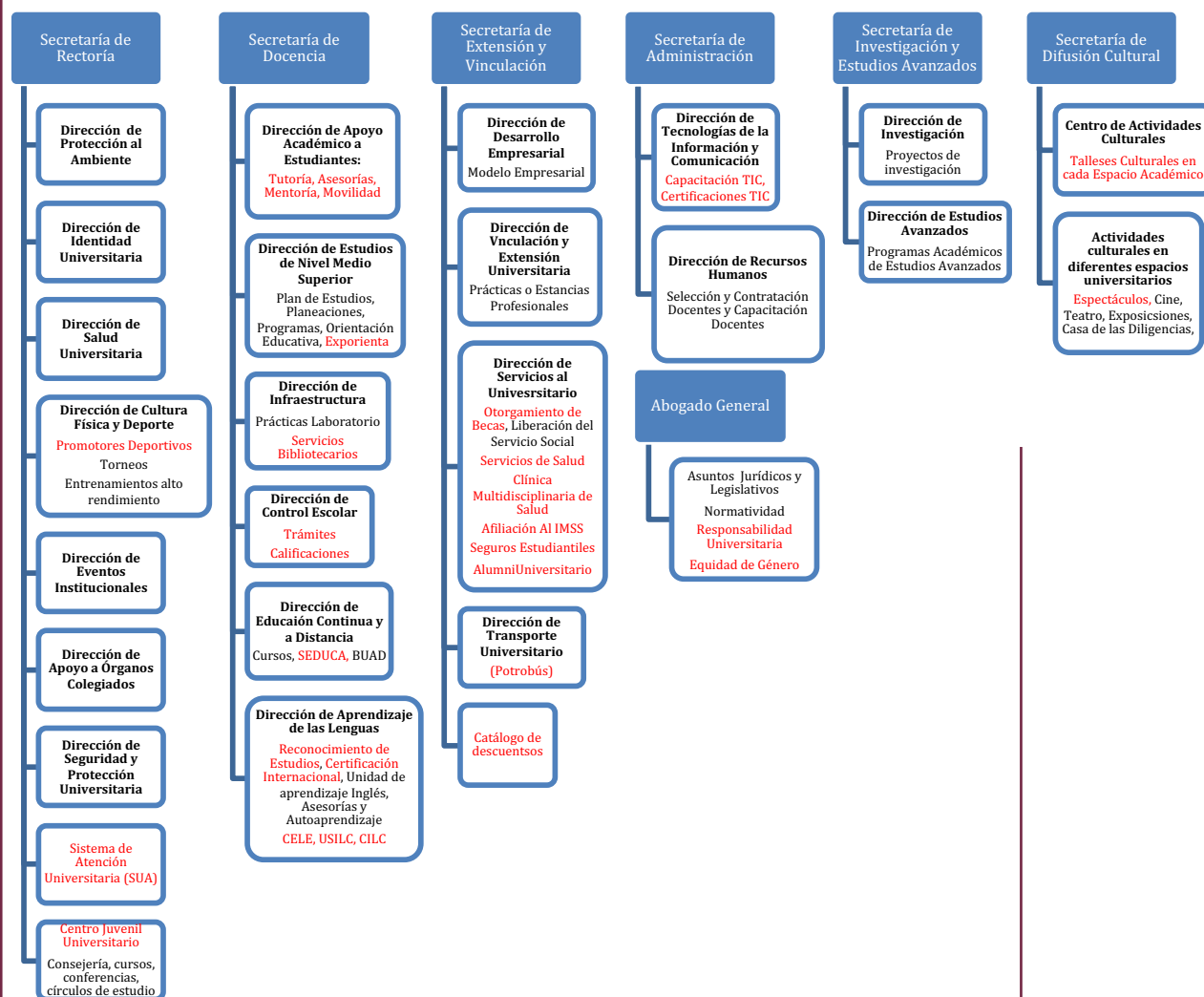
EJERCICIO 3. Servicios universitarios

Factor 1.4.4

Actividad 3. Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.

Además de las becas y apoyos económicos, la Universidad Autónoma del Estado de México brinda muchos servicios de apoyo a los estudiantes, los cuales les permite tener una educación integral (cultural, deportiva, de salud, emocional, psicológica, educativa, entre otros).

A continuación te presentamos una lista de los diferentes espacios que brindan servicio al estudiante:





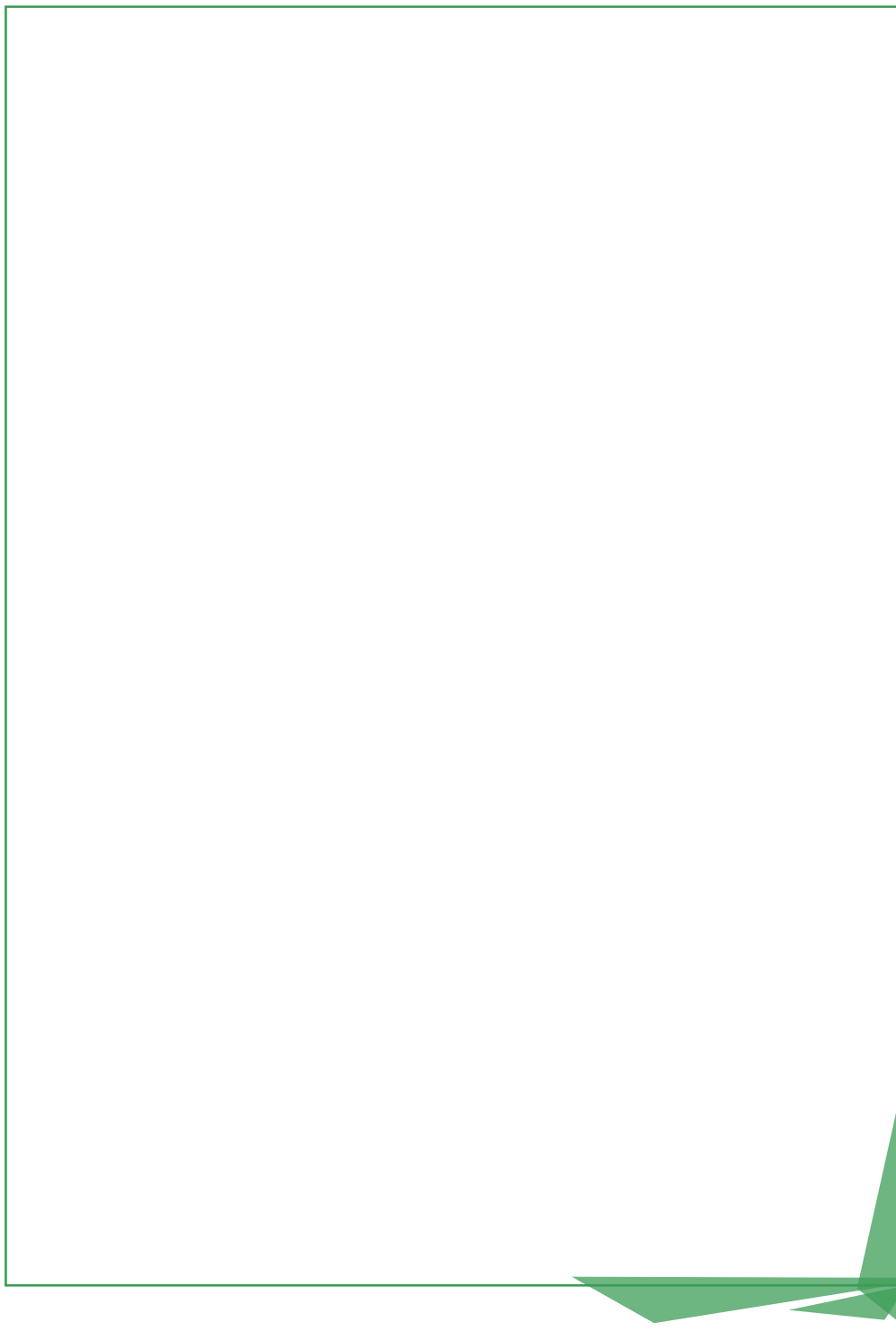
En el siguiente espacio realiza un esquema donde indiques el servicio universitario que consideres que vas a utilizar o quieras utilizar, investiga en que Secretaría se ofrece y que se requiere para solicitar el apoyo o el servicio.

--	--	--

Nombre y firma del tutor

Fecha:

Acude a Control Escolar de tu plantel y pregunta cómo es el trámite que deberás realizar para obtener tu certificado de bachillerato. En el recuadro que se te presenta a continuación coloca las fechas, costos y la documentación que debes entregar (no olvides preguntar las características de las fotografías). También incluye información sobre la toma de la fotografía de generación, cuándo y dónde será la ceremonia de entrega de papeles y los datos de la fiesta.





Una vez revisados los diferentes servicios y apoyos que ofrece la universidad, registra los servicios y apoyos que utilizaste o solicitaste. Cumplieron con tus expectativas y responde cómo te apoyaron o pueden apoyar a otros estudiantes.

Servicio consultado	Describe cómo te apoyaron y cómo puede ayudar a otro estudiante
Consultorio Médico	
Orientación	
Difusión Cultural	
Subdirección Académica	
Subdirección Administrativa	
Sala de Cómputo	
Videoteca	
Coordinación de Tutoría	
Biblioteca	
Mentores Académicos	
Asesores Disciplinarios	
Coordinadores de Grado	
Control Escolar	
Dirección	
Fotocopiado	

Referencias

ANUIES (2000). *Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*, 2ª ed. México. Recuperado de <http://www.anui.es.mx/>

Diario Oficial de la Federación (2008). Acuerdo Secretarial No. 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. México: SEP.

E. Marchena, F. Hervías, C. Galo y C. Rapp (2017). *Organiza tu tiempo de forma eficaz*. España: Universidad de Cádiz.

Gobierno de la República (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México: SEP.

Krichesky, M. (Coord) Molinari, A.; Weisberg, V. y Cappellacci, I. (2008) *Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Velasco, M.G., Durán, M.M. y Arellano, G. R. (2010). *Orientación y Tutoría. Bachillerato*. México: Kyron.

Anexos

Diagnóstico de hábitos de estudios

El siguiente cuestionario es una guía para detectar cómo son tus hábitos de estudio. Es importante que seas honesto con tus respuestas. Marca la casilla que corresponda a tu caso, contabiliza los puntos en cada apartado y elabora la gráfica final.

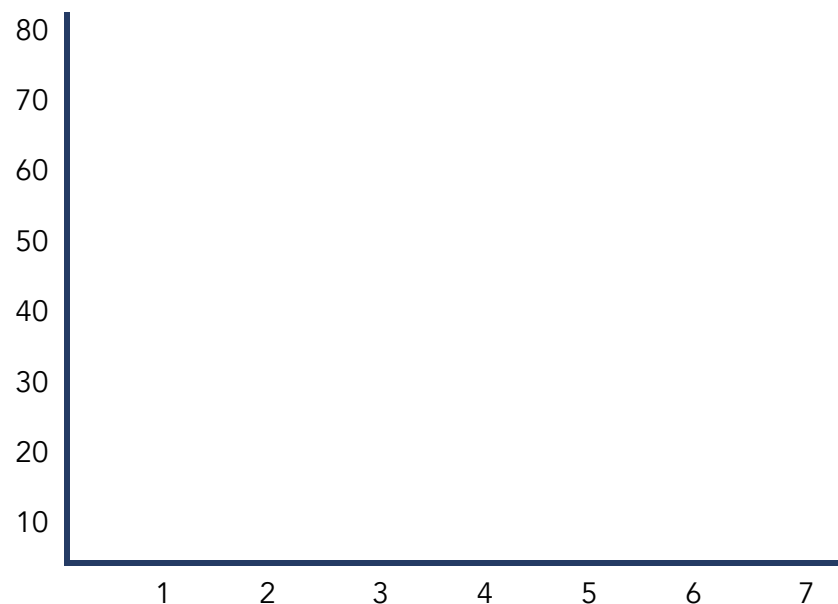
Aspecto	Nunca 0	Pocas veces 2	Algunas veces 4	Muchas veces 6	Siempre 8
Puedo organizar mi estudio					
Se me facilita estudiar de manera independiente.					
Relaciono fácilmente las asignaturas.					
Sé lo que debo estudiar para cada asignatura.					
Tengo los materiales de estudio necesarios.					
Soy ordenado en mis espacios y materiales de estudio.					
Siempre termino mis tareas en el tiempo planeado.					
Puedo concentrarme sin dificultad en la tarea que hago.					
Me gusta realizar una evaluación para saber lo que aprendí.					
Si tengo dudas pregunto a las personas adecuadas.					
Habilidades de lectura					
Defino o identifico claramente los objetivos de la lectura.					
Trato de comprender el sentido de la lectura.					
Recuerdo muy bien lo que leí.					
Anoto comentarios acerca de las lecturas que realizo.					

Tomo notas o elaboro algún organizador gráfico, como mapas mentales, cuadros sinópticos, etc., acerca de la lectura.					
Investigo las palabras que desconozco.					
Relaciono las ideas que leo con las que conozco.					
Formulo preguntas guía para organizar la lectura.					
Cuando no entiendo un texto lo leo varias veces.					
Tengo un buen método de lectura.					
Administración de tiempo					
Organizo mis compromisos con anticipación.					
Programo tiempos para la realización de mis actividades.					
Realizo mis actividades en el tiempo previsto.					
Anticipo materiales que ocuparé en la realización de algún trabajo.					
El tiempo me alcanza perfectamente para realizar todas mis actividades.					
Organizo mis tareas por grado de complejidad.					
Entrego puntualmente mis tareas escolares.					
Establezco metas realistas y las cumpla					
Atiendo imprevistos sin desviar mis metas.					
Tengo un buen método de lectura.					
Concentración					
Recuerdo sin problemas lo que estudio.					
Puedo centrar mi atención en las lecturas.					
Logro concentrarme a pesar de los ruidos externos a mi lugar de estudio.					
Puedo concentrarme en mis estudios a pesar de que tenga problemas o preocupaciones.					

Puedo concentrarme a pesar de que me están distrayendo.					
Busco asegurarme que entendí lo que solicitan mis profesores en las tareas escolares.					
Considero que aprendo de forma efectiva.					
Mi estado físico y nutricional son buenos para el estudio.					
Cuando tengo mucho trabajo tomo pequeños descansos.					
Puedo poner atención en la mayoría de las clases.					
Lugar de estudio					
El lugar donde estudio es tranquilo.					
El lugar donde estudio está ventilado.					
El lugar donde estudio está iluminado.					
Tengo un espacio para estudiar sin distracciones.					
Cuento con el apoyo de mi familia para mantener un ambiente tranquilo.					
Evito atender otros estímulos mientras estudio (TV, videojuegos, etc.).					
Me mantengo bien hidratado.					
Alterno los materiales de estudio de cada materia.					
La mesa que utilizo es amplia					
Me gusta tener alguna planta en el lugar de estudio.					
Habilidades para procesar información					
Busco ordenar la información que estudié en organizadores gráficos (cuadros sinópticos, mapas mentales, mapas conceptuales).					
Señalo las ideas que no comprendo.					
Realizo resúmenes de los temas estudiados.					
Expongo todas mis dudas al profesor.					

Busco mantener un orden en mis notas.					
Explico lo que leí de manera verbal o por escrito.					
Realizo ejercicios hasta comprender el procedimiento de lo que estudio.					
Realizo análisis de la información					
Busco mejorar mis métodos y técnicas de estudio.					
En caso de necesitar busco asesoría de otras personas.					
Control de la ansiedad					
Cuando estudio normalmente estoy alegre y de buen humor.					
Me siento tranquilo aunque no comprenda bien los temas de clase.					
Mi estómago funciona perfectamente aún en situaciones de estrés.					
Mantengo la calma ante las dificultades.					
Generalmente tengo pensamientos positivos.					
He notado que aumento mi atención, concentración y memoria.					
Controlo perfectamente mis métodos de estudio.					
Me siento tranquilo aunque se me dificulta comprender lo que estudio.					
Me puedo controlar bien cuando tengo que exponer frente al grupo.					
Puedo hacer exámenes sin mayor problema.					

Gráfica de resultados



1. Estudio independiente
2. Habilidades de lectura
3. Administración de tiempo
4. Concentración
5. Lugar de estudio
6. Habilidades para procesar información
7. Control de la ansiedad

Fuente: adaptado. Velasco, M.G., Durán, M.M. y Arellano, G. R. (2010). *Orientación y Tutoría*. Bachillerato.

Directorio

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas

María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho

Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Abogada General

Doctor en Ciencias Sociales

Luis Raúl Ortiz Ramírez

Secretario Técnico de la Rectoría

Licenciada en Comunicación

Ginarely Valencia Alcántara

Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales

Luis Raúl Ortiz Ramírez

**Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales
Región A y Encargado del Despacho Región B**

Doctora en Investigación Educativa

Eva Lilia García Escobar

Directora de Estudios de Nivel Medio Superior

Planteles dependientes

de la Escuela Preparatoria

Doctor en Tecnología e Innovación de la Educación

Arturo Mejía Zamora

Plantel "Lic. Adolfo López Mateos"

Maestro en Ciencias de la Educación

Erick Vieyra Méndez

Plantel "Nezahualcóyotl"

Maestro en Administración Pública y Gobierno

Raúl Juárez Toledo

Plantel "Cuauhtémoc"

Doctora en Ciencias de la Educación

María del Rocío García de León Pastrana

Plantel "Ignacio Ramírez Calzada"

Doctor en Ciencias de la Educación

Alejandro Morales Velázquez

Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana"

Maestro en Educación con Orientación en Innovación y Tecnología Educativa

Sergio Luis Roldán Vásquez

Plantel "Texcoco"

Maestro en Docencia

Erick Rodolfo Sánchez Cortés

Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz"

Química Farmacéutica Bióloga

Janette Jaimes García

Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel

"Dr. Pablo González Casanova"

Doctora en Educación

María del Rosario Sotelo Hurtado

Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"

Licenciada en Comunicación

Ana Vianey Suárez Castro

Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel

"Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza"